

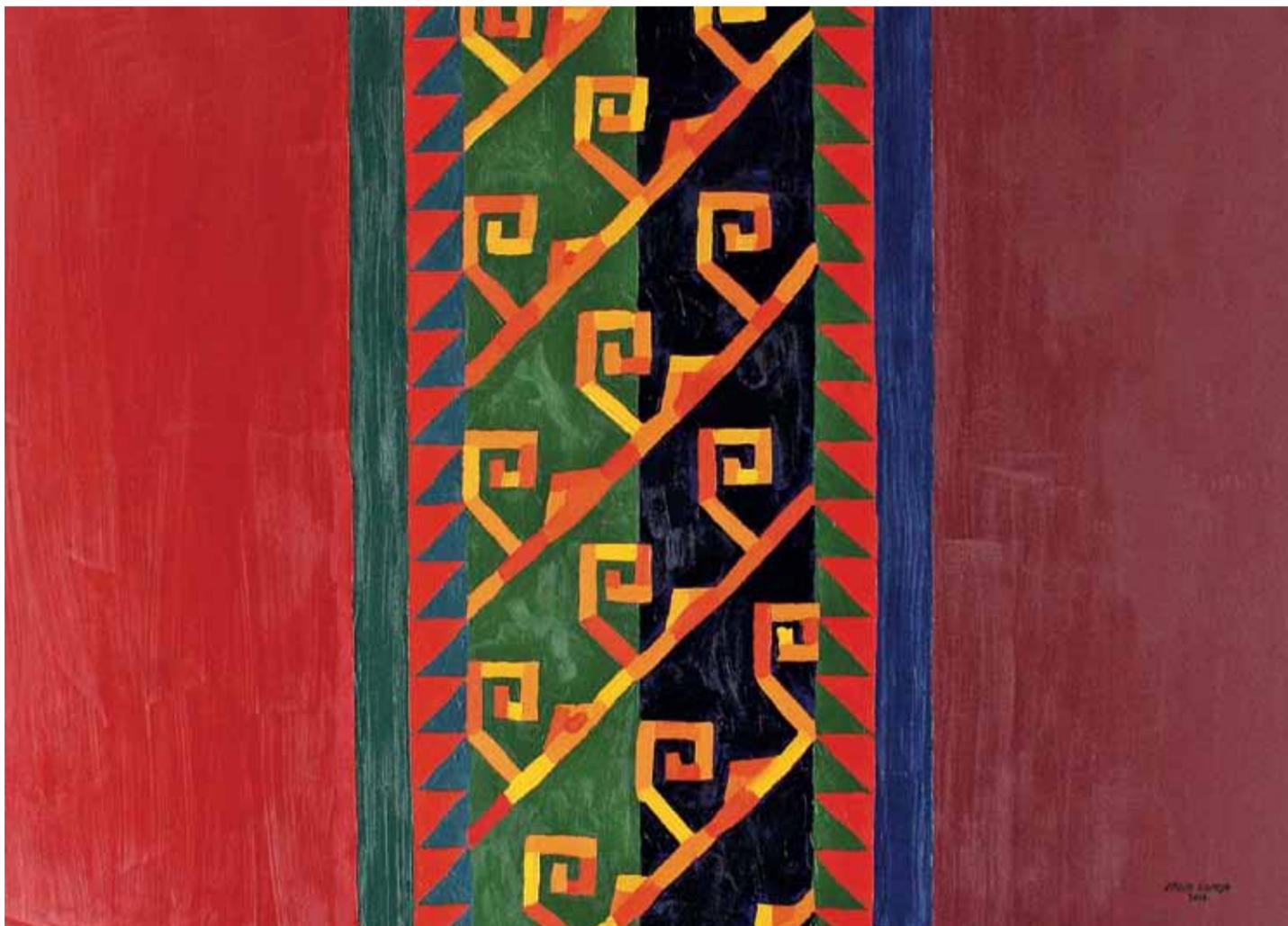
# NUEVA · CRÓNICA

—Y · BUEN · GOBIERNO—

CULTURA y POLÍTICA / Publicación del Instituto PRISMA y PLURAL editores / Nº 122 / 1era. quincena de abril 2013 / Bs 5

Pervivencia del extractivismo bajo las autocracias latinoamericanas

## Revoluciones, democracias y desarrollos



Artista invitada: Elvira Espejo.

*El “proceso de cambio” sustituyó a unos estamentos sociales por otros en el ejercicio del poder, pero no cambió el patrón de desarrollo extractivista ni avanzó en la construcción de una democracia intercultural o comunitaria. La llamada “revolución democrática cultural” podría ser caracterizada como socialmente progresista, económicamente conservadora y políticamente regresiva. Las perspectivas para la democracia tampoco parecen ser más favorables en la zona del euro, en la que la crisis económica va erosionando las bases mismas del sistema democrático y del Estado de bienestar.*

### Unas merecidas vacaciones

Como anunció el Ministerio Público, el fiscal Marcelo Soza debía ser enjuiciado por abandonar el caso terrorismo después de que se revelaran dos conversaciones suyas en las que involucraba a autoridades del gobierno con una red de extorsión –de la que él mismo formaría parte– y por la implantación y sustracción de pruebas en el caso que dirigió durante los últimos cuatro años. Pero en lugar de aceptar su renuncia y enjuiciarlo, el fiscal general Guerrero lo ratificó en el cargo y como primera decisión administrativa le concedió 60 días de vacación...

Antes de hacerlo, el fiscal general pudo haber pensado en los 38 presos de Soza, muchos de ellos implicados con pruebas falsas. Nadie como Guerrero sabe lo que significa estar sometido a las arbitrariedades del sistema judicial: hace dos décadas estuvo preso cuatro meses por terrorismo y sometido durante un año y medio a un juicio del que salió afortunadamente absuelto. ¿Qué habría pensado Guerrero si al juez que llevaba su caso le concedían dos meses de vacación tras conocerse que había adulterado pruebas?

### Contrapuntos

- Harold Olmos:** Caso Rozsa, todo o nada, 4  
**Lupe Cajías:** Soza, desde el limbo incierto, con el rosario en la mano, 5  
**Juan Carlos Salazar:** Rodríguez Veltzé, un negociador pragmático en La Haya, 6  
**Christian Jiménez Kanahuaty / Daniela Leytón Michovich:** La vida cotidiana de las movilizaciones sociales, 7

### Debate

- Eduardo Gudynas:** Alternativas al desarrollo: el impulso, los frenos y la restauración, 8-9  
**Fernando L. García Yapur:** Democracia intercultural: detractores y acólitos, 10-11

### Memoria / Aldea Global

- René Zavaleta Mercado:** Breve historia de la Revolución de 1952, 12-13  
**F. Xavier Ruiz Collantes:** ¿Cuánta democracia queda en Europa?, 14-15  
**Manuel Bulnes:** Segunda carta inédita, 15

### Historia / Libros

- José Miguel Concha:** La búsqueda de un puerto útil sobre el Pacífico para Bolivia: un capítulo escasamente conocido, 16  
**Gonzalo Molina Echeverría:** 2 de abril: Día Internacional del Libro Infantil, 17  
**Jaime De La Fuente Patiño:** Nuevas revelaciones sobre la batalla de Tumusla y la defección de Medinaceli, 18

# Impresión digital a color y negro

—un nuevo paso en nuestro compromiso de calidad—

- Impresión bajo demanda
- Entregas inmediatas
- Múltiples acabados
- Xerox 700i y Xerox D125
- 2.400 x 2.400 dpi.
- 70 impresiones por minuto color
- 120 impresiones negro
- 48 a 300 grs.



editores / impresores / distribuidores

Librería La Paz: Rosendo Gutiérrez 595 esq. Ecuador  
Tel. 2411018 / Casilla 5097 / email:plural@plural.bo

Librería Cochabamba: Nataniel Aguirre N° 354 / Tel. 4511547 / Santa Cruz: Tel. 72168839

# NUEVA CRÓNICA

—Y BUEN GOBIERNO—

Instituto  
**PRISMA**  
plural  
EDITORES

#### Consejo editorial:

Joan Prats (†)  
Fernando Mayorga U.  
Horst Grebe López  
Juan Carlos Salazar

#### Director:

José Antonio Quiroga T.

#### Instituto PRISMA

Calle 21 Torre Lydia Piso 2 Of. 201, Calacoto  
Tel: 2799673  
inprisma@entelnet.bo  
www.institutoprisma.org

#### Plural editores

c. Rosendo Gutiérrez 595 esq. Ecuador  
Tel: 2411018  
plural@plural.bo  
www.plural.bo

ISSN: 1996-4420

**CE  
SU** UNIVERSIDAD MAYOR  
DE SAN SIMÓN  
CENTRO DE  
ESTUDIOS SUPERIORES  
UNIVERSITARIOS  
**UMSS**  
www.cesu.umss.edu.bo

**OPN-UAGRM**  
OBSERVATORIO POLITICO NACIONAL

La versión digital de los números  
pasados de la revista pueden ser  
obtenidos en la siguiente dirección:

[www.institutoprisma.org](http://www.institutoprisma.org)

Los lectores de Nueva Crónica pueden  
escribir al correo electrónico  
plural@plural.bo

Las colaboraciones no solicitadas  
serán sometidas a la consideración  
del Consejo Editorial

#### Contactos:

cohabamba@plural.bo  
Tel. 4511547

santacruz@plural.bo  
Tel. 72168839

## Desarrollos y democracias

Si es cierto que las revoluciones implican la sustitución de un Estado por otro, de un bloque de clases en el poder por otro, como afirma René Zavaleta en el texto que incluimos en esta edición, no es menos cierto que “lo que define a una revolución no es lo que se supone que se quiere en ella ni el carácter de los sujetos clasistas ejecutantes, sino el curso objetivo o las tareas que se ejecutan, que son lo comprobable en el proceso revolucionario”. Si esas tareas no transforman las bases productivas o materiales de la sociedad, las revoluciones pueden limitarse a un cambio en la titularidad social del poder, sin afectar lo que se llama comúnmente el “modelo de desarrollo” y la estructura de clases que lo sostiene.

Y eso es lo que parece haber ocurrido en Bolivia con la “revolución democrática cultural” que implicó el desplazamiento de unos estamentos sociales por otros en el ejercicio del poder, sin alterar sustancialmente el patrón extractivista de la economía, que supone también un modelo de generación de excedentes mediante la profundización de la inserción asimétrica en la economía mundial, que en el corto plazo muestra una demanda insaciable de energía, alimentos y minerales, generada por la dinámica de urbanización en la China, pero que más pronto que tarde recuperará la tendencia secular en favor de las economías industrializadas, sean éstas las antiguas metrópolis o las que ahora están aprovechando la coyuntura para sentar las bases de un desarrollo menos dependiente de la explotación de los recursos naturales.

Al inicio de su primer gobierno, el MAS ofreció una *revolución productiva* que implicaba un cambio en la relación del hombre con la naturaleza, bajo la inspiración de la cosmovisión indígena y el paradigma del “vivir bien”. En el discurso refundacional, se trataba nada menos que de “superar el capitalismo” mediante un régimen económico que nunca fue claramente explicitado, pero en el que se reconocían rasgos típicos de formaciones económicas preindustriales. Como es sabido dichas formaciones eco-

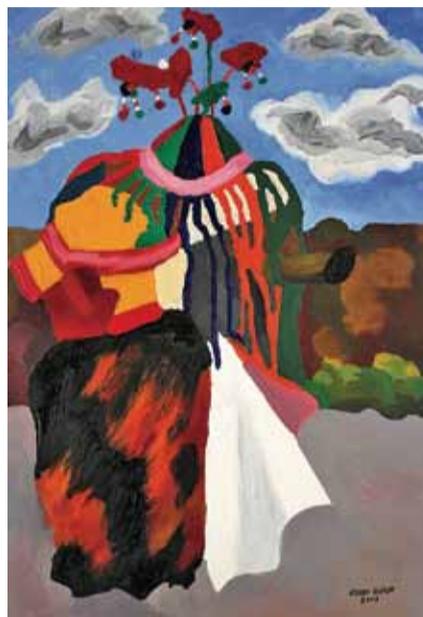
nómicas pretéritas dispusieron de un exiguo excedente, que no permitía cambios significativos en los niveles de productividad del trabajo. No es de extrañar entonces que los enormes ingresos que percibe excepcionalmente el Estado en estos años, tampoco se destinen al cambio del patrón de desarrollo sino a una redistribución simple con claros fines electorales.

El contenido de las leyes y decretos que fijan las prioridades de la inversión pública, por su parte, desplazaron el debate sobre las “alternativas al desarrollo” a un segundo plano, privilegiando los enfoques más conspícuos del desarrollismo imperante hace varias décadas en América Latina. El artículo de Eduardo Gudynas aborda precisamente el examen de dichas mutaciones discursivas en el programa gubernamental.

Si la marcha general del “proceso de cambio” reproduce el ADN extractivista de la economía boliviana, el hecho revolucionario se limita entonces a la esfera de la política y al sistema de gobierno, que se habría ampliado de la “democracia representativa” a la “democracia participativa y comunitaria”. Fernando García Yapur explora los alcances del concepto y la práctica de la llamada “democracia intercultural” introducida conceptualmente por el gobierno del MAS en la legislación secundaria.

La articulación del sistema democrático con el desarrollo se hace más evidente cuando ninguno de los dos funciona bien. El bienestar económico puede ser ajeno a las tareas democráticas, como ocurre en China, pero cuando la crisis económica arrasa con las instituciones democráticas, como está sucediendo en Europa, la vinculación entre el modelo de desarrollo y el modelo democrático se hace evidente. El artículo de Xavier Ruiz se pregunta, justamente, cuánta democracia queda todavía en Europa ahora que los gobiernos han emprendido el salvataje de los bancos mediante un catálogo de medidas que recorta drásticamente los recursos fiscales y elimina los fundamentos mismos del Estado de bienestar.

El bienestar económico puede ser ajeno a las tareas democráticas, como ocurre en China, pero cuando la crisis económica arrasa con las instituciones democráticas, como está sucediendo en Europa, la vinculación entre el modelo de desarrollo y el modelo democrático se hace evidente. El artículo de Xavier Ruiz se pregunta, justamente, cuánta democracia queda todavía en Europa ahora que los gobiernos han emprendido el salvataje de los bancos mediante un catálogo de medidas que recorta drásticamente los recursos fiscales y elimina los fundamentos mismos del Estado de bienestar.



## Para que la bonanza no se acabe de golpe

Como es usual cada año en esta época, entre el 19 y el 21 de abril se llevarán a cabo en Washington las Reuniones de Primavera del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, los dos organismos creados en 1944 para regir y supervisar el sistema monetario y financiero internacional emergente después de la Segunda Guerra Mundial. Próximos ya a cumplir los 70 años de su establecimiento, el binomio conocido como “sistema de Bretton Woods”, ahora tiene que lidiar con un catálogo de problemas radicalmente diferente de cuando fueron creados o incluso de cuando ocuparon el lugar central del “consenso de Washington” en los años 90 del siglo pasado.

La configuración de la economía mundial era ciertamente diferente en la primera época de la posguerra, y también la ortodoxia económica gozaba a la sazón de buena salud. Las amargas recetas del ajuste fiscal y la austeridad fue-

ron administradas a lo largo de décadas con todo rigor a las economías latinoamericanas en particular, cuyo modelo económico desarrollista mostraba una propensión recurrente al desequilibrio fiscal y de balanza de pagos. Sin embargo, la magnitud absoluta y relativa de dichos desequilibrios latinoamericanos no tienen comparación alguna con las que ostentan ahora las economías industrializadas. En cierta manera esta es la razón de que el Fondo Monetario Internacional no esté al timón del rescate financiero y fiscal de las economías dolientes de la zona del euro. Lo que hace simplemente es acompañar discretamente a los organismos financieros europeos que cuentan con los recursos suficientes y las herramientas institucionales para imponer las correspondientes condicionalidades de los rescates financieros que se han aplicado hasta ahora en esa región.

El FMI tampoco está mayormente presente en América Latina como ocu-

rrió en las dos últimas décadas del siglo pasado. Las economías latinoamericanas no están por de pronto en el epicentro de la crisis global y cuentan además con las reservas monetarias suficientes para resistir un tiempo más los impactos de la desaceleración de las economías industrializadas. Salvedad de unos pocos países, la región goza todavía de buena salud económica. Como no existe garantía alguna de que eso se prolongue indefinidamente, el momento parece apropiado para tomar iniciativas vigorosas en materia de cooperación monetaria y financiera regional, con miras a establecer un sistema de seguridad económica colectiva capaz de coordinar con eficacia y enfoques propios los problemas económicos que muy probablemente se presentarán en un futuro no muy lejano.

Desafortunadamente los dirigentes políticos latinoamericanos parecen ocupados de otras cosas.

# Todo o nada

Harold Olmos\*

*A cuatro años del asalto al Hotel Las Américas de Santa Cruz, el episodio adquiere una característica macabra que parecería imposible en un gobierno que se había declarado campeón de la ley y de los Derechos Humanos.*



El 16 de abril de 2009 marcó al gobierno del presidente Evo Morales más de lo que pudo haber imaginado, entonces y ahora. El episodio ha adquirido, en la visión de mucha gente, una característica macabra que parecería imposible en un gobierno que se había declarado campeón de la ley y de los Derechos Humanos. La fuerza moral que el presidente conquistó en años de luchas reivindicatorias fue colocada en la mesa de apuestas. Fue un todo o nada cuyo desenlace empieza a emerger estos días en el segmento oral del “juicio del siglo”, el de mayor alcance internacional en Bolivia desde los casos de García Meza y Regis Debray, que se lleva a cabo en Santa Cruz de la Sierra.

Uno los primeros tropiezos que tuvo la tesis del gobierno (magnicidio, terrorismo, alzamiento armado y separatismo) fue convencer de que una conspiración de esa magnitud se había incubado en Bolivia. Era difícil concebir la crueldad bajo la cual murieron tres de los cinco del grupo que aquella madrugada estaban en el Hotel Las Américas, peor aún admitir que fuese de manufactura enteramente boliviana. A ese episodio se sumarían otros de diferente índole pero de vertiente parecida que sólo vendrían a engrosar la apuesta.

Cuatro años después del asalto armado al hotel, persisten las dudas que

generaba la tesis gubernamental. Desde un principio el presidente Morales la volvió *cause célèbre* de su gobierno. Hizo el anuncio en persona, al llegar a Cumaná, Venezuela, donde se reuniría con sus pares de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA); forjada por el desaparecido presidente Hugo Chávez para contraponerse al ALCA. Algunas de sus palabras en el aeropuerto de la ciudad donde nació el Mariscal Sucre son claves:

“Yo tenía información de los mercenarios internacionales que estaban en Santa Cruz...Yo tenía alguna información [de] que estaban preparando algún atentado...El día de ayer dejé instrucciones precisas al Vicepresidente de la República, y por [su] intermedio al Comandante de la Policía Nacional para hacer un operativo y detener a esos mercenarios. Y esta madrugada me informan que ha habido una balacera, un tiroteo de media hora en un hotel de la ciudad de Santa Cruz donde han caído tres extranjeros, [hay] dos detenidos. Las primeras informaciones coinciden con las primeras que yo tenía...atentar contra la vida del Vicepresidente, del Ministro de la Presidencia y del Evo Morales...”

Por qué hizo el anuncio precisamente desde Venezuela es algo que no está claro ni ha sido exhaustivamente analizado. De su declaración, y de los informes públicos conocidos después,

surgió la pregunta que martillea la cabeza de muchos bolivianos desde entonces: Si había información ¿por qué no se los detuvo? ¿Era necesaria una operación como la que se lanzó?; misma que acabó con la muerte brutal de tres personas; causó muchas persecuciones, cientos de interrogatorios, 39 imputaciones y casi una decena de presos que aún hoy aguardan sentencia en el proceso que tuvo aquel día su punto de partida.

No ha habido una explicación convincente respecto a las razones del sangriento desenlace de la madrugada del 16 de abril. Tampoco se ha explicado si las autoridades, a las que dejó las “instrucciones precisas” de “detener” al grupo, se extralimitaron.

El fiscal Marcelo Soza, cabeza de la investigación, afirma que la unidad policial que había llegado a Santa Cruz reaccionó al ser “injustamente atacada” por personas casi, o totalmente, desnudas que, de acuerdo a todas las apariencias, más bien dormían. El fiscal no ha logrado convencer a nadie que es normal, cómodo o estratégicamente ventajoso atacar por sorpresa estando desnudo.

Otra pregunta que aguarda una respuesta convincente se relaciona con la supuesta presencia extranjera en el comando que tomó el Hotel Las Américas. El boliviano-croata Mario Tadic sostiene que horas antes del episodio los únicos que lo vieron con un paquete de

cigarrillos Camel en la sala de espera del hotel eran miembros de una tripulación venezolana que estaba en el mismo alojamiento y que, una vez sometido, esposado y arrinconado contra una pared, un uniformado de negro le dijo a otro: “Este es el que fuma Camel”. Tadic y el rumano Elöd Tóásó, son los dos sobrevivientes del episodio.

En un libro que escribí (*Allá donde me sepulsen nadie se arrodillará*, Asociación de Periodistas de La Paz, 2011, pág. 158) cito documentos provistos por un diputado opositor (Rafael López, de Convergencia Nacional), quien alegaba la participación venezolana en el episodio. Como respaldo de su afirmación el diputado presentó, entre otros, un parte dirigido al Comandante de la Policía Nacional, atribuido al capitán Wálter Andrade, miembro de la unidad que tomó el hotel. El supuesto parte informaba que la operación había sido “exitosa y conforme al plan mayor aprobado por el Ministerio de Gobierno, la Vicepresidencia y la Unidad de Contingencia de la Embajada de la hermana República Bolivariana de Venezuela, y cuyo antecedente, nómina de sujetos a ser neutralizados para mayor credibilidad pública y demás pormenores ya cursan en su Departamento”.

Pese a la gravedad del contenido, no se conoció un desmentido ni oficial ni formal a ese supuesto parte. El capitán Andrade no fue imputado por el fiscal quien, con dificultad, recibió una declaración escrita.

En Cumaná, el presidente Morales dijo que había ocurrido un tiroteo de más de media hora. El número de impactos de bala detectados en el hotel fue un obstáculo para corroborarlo: 51 disparos. En la toma del Hotel Las Américas participaron entre 20 a 30 efectivos.

En la esfera internacional, no han sido menores los problemas del gobierno y del Presidente del Estado. Ante las críticas de autoridades de Irlanda, Hungría y Croacia, el Presidente argumentó que esos tres países no tendrían “ninguna autoridad para pedirme una explicación...soy capaz de procesarlos yo... ¿Cómo semejante gente que venga aquí para atentar contra el presidente va a ser defendida? Eso es muy grave. Yo puedo pensar que ellos son los que han mandado acá a matarme”.

Hungría e Irlanda han introducido demandas en Cortes Internacionales que podrían prosperar en algún momento.

\* Periodista y autor del libro *Allá donde me sepulsen nadie se arrodillará*, referido al denominado “caso terrorismo”

# Soza, desde el limbo incierto, con el rosario en la mano

Lupe Cajías\*

¿Qué código empleó el (¿ex?) fiscal Marcelo Soza cuando enfrentó a la prensa después de casi dos semanas sumergido? ¿A qué le teme Soza?

Tres personajes públicos posaron con sus rosarios en las manos en momentos definitivos de sus carreras –digamos, más bien, en truculentas encrucijadas– que develaron a la opinión ciudadana sus temores y los alcances de sus decisiones.

El primero fue Guillermo Bedregal, coautor intelectual y protagonista en primera línea de la masacre del Primero de Noviembre de 1979 que hizo tambalear la naciente democracia boliviana. La crueldad de otra aventura de las Fuerzas Armadas el 17 de julio de 1980 impidió un Juicio de Responsabilidades. Bedregal solía presentarse ante la prensa manipulando su denario, como un escudo ante la historia.

El segundo fue Isaac “Oso” Chavarría, aquella mañana en que los entremeses del *affaire* “narcovínculos” alcanzaban su cenit. Aunque mucha de la trama contra algunos políticos tenía el tufillo de una *vendetta* desde la DEA, era indudable que el antiguo labriego no había conseguido una fortuna vendiendo ajíes chuquisaqueños. Antes de asistir a una audiencia que culminaría en su detención, besó la cruz de un largo rosario. Dijeron entonces que era un mensaje que conocen los iniciados en la mafia: “guardaré silencio, cuiden ustedes mis espaldas y a mi familia”.

Sin hablar lo poco o mucho que sabía, el “Oso” terminó sus días técnicamente reventado por su obesidad y los miedos acumulados, entre declaraciones y audiencias dentro de uno de los procesos políticos más sonados del fin del siglo XX.

Ahora, otro personaje, reaparece del limbo incierto, con un rosario como guapipola. Por las imágenes, parecía que no oraba ni pasaba las cuentas como manda la Iglesia católica desde el Siglo XV, tampoco repetía letanías como los moros en las puertas de sus tiendas. ¿Cuál era su mensaje?

¿Por qué un símbolo sagrado en unas manos profanas?

¿Qué código empleó el (¿ex?) fiscal Marcelo Soza cuando enfrentó a la prensa después de casi dos semanas sumergido? ¿Cómo funciona su equipo de seguridad, quién se lo da, quién lo paga, quiénes son los personajes que suelen rodearlo/protegerlo? A un lado, su abogado, el mismo que declaró que no sabía dónde estaba su cliente. Faltaba la esposa o algún familiar como necesario apoyo emotivo.

¿A qué le teme Soza? Recuerdo a otro fiscal en un caso tan complejo como el ajusticiamiento del Hotel Las Américas, Carlos Tovar, quien investigó el ase-

sinato/suicidio de Oscar Únzaga de la Vega, en 1959. Tovar logró mantener su independencia y plantear sus dudas profesionales sobre las versiones oficiales así como sobre las versiones politizadas. Su minuciosidad permitió posteriormente reconstruir los sucesos de la calle Larecaja.

¿Cómo recordará la historia a Marcelo Soza? ¿Será un catedrático famoso como logró ser Tovar? ¿Investigaciones futuras –que sin duda habrán– lo absolverán? ¿Será un ejemplo para las generaciones futuras, como los “Intocables” o como el Juez Falcone?

O, más bien su figura se caerá a pedazos a medida que pasen los días, las semanas y los años.

Todo en él parece ser dudoso, el lugar de su nacimiento, su nacionalidad, sus estudios, su carrera, su arribo al Ministerio Público y su protagonismo casi locuaz acompañando desde 2009 la serie de Terrorismo I, Terrorismo II y un largo etcétera, su candidatura a la Fiscalía General, su renuncia que ya no es tan irrevocable.

Unos hechos con bases reales se han transformado en difusos. Si a Eduardo Rozsa lo trajo Raúl García Linera y el sector oficialista favorable a la lucha armada y a la violencia, sólo se sabrá en una investigación independiente. Si fue contactado por los violentos identificados como Media Luna que querían evitar la consolidación del nuevo estado, también se verá en otro contexto. Lo cierto es que ni Rosza ni sus variopintos acompañantes europeos llegaron como turistas o como cooperantes internacionales. Su pasado y sus fotos rodeados de armas son elocuentes; más se parecen a los nuevos paramilitares/sicarios que actuaron reemplazando tropas en la guerra estadounidense contra los iraquíes y los afganos, financiados por empresas privadas.

Sin embargo, desde el momento de la muerte de los presuntos terroristas, todos los datos no pasaban la prueba del más tímido sentido común. Marcelo Soza encabezó un equipo que se encargó de enredar en vez de enderezar una investigación. No lo hizo sólo, eso también se sabrá en su momento, y seguramente obedeció órdenes.

¿El rosario en la mano era una señal para esos superiores?

¿Quién es Marcelo Soza? ¿Por qué evolucionó su aspecto externo, desde el funcionario público modesto, de chamarra rockera, al superfiscal ataviado con lustrosos ternos y brillosos zapatos? ¿Por qué desapareció de su trabajo, igual que lo hizo en su momento Carlos Nu-



ñez del Prado después del primer video de la serie?

Es curioso que ahora lo investigue su antiguo rival, Ramiro Guerrero, el constituyente del MAS, que le ganó la pulseta en octubre del año pasado por 105 votos contra cinco cuando Sosa, entonces en su apogeo, pretendió ser Fiscal General. ¿Qué sectores masistas apoyaron a Guerrero en vez de respaldar al audaz Soza?

Las hipótesis sobre los soportes técnicos que revelan su voz tienen diferentes bifurcaciones, aunque todas coinciden en que la voz es del (¿ex?) fiscal. Una insiste en que Soza se grabó a sí mismo como una moneda de seguridad: “sé muchas cosas y en un lugar seguro están otras grabaciones, otros videos”. Se rumorea que los acusados sabían de este tema desde enero pasado.

Otra hipótesis que barajan los entendidos es la profunda pelea que distancia al vicepresidente Álvaro García Linera (y a sus familiares) de otros ministros que tienen ambiciones políticas, incluso vicepresidenciales. Estarían lis-

tos para elevar el tono de la confrontación mientras más se acercan las elecciones. Incluso, algún analista cree que hay un sector masista que insiste en limpiar la casa por dentro para recobrar la mística inicial.

Una tercera hipótesis es que la Policía es la que tiene muchas cintas de muchos personajes en todo tipo de actividades y charlas, que las saca de a poco como una revancha por los problemas pasados desde 2006. Recordemos que desde octubre de 2009 comenzaron a filtrarse videos con voces de los propios uniformados filmando la escena de la muerte de Rosza; de ahí para adelante son decenas las fechas donde aparecieron fotos, nombres, rastros, que salen del escenario mediático tan rápido como llegaron.

Son sólo hipótesis no comprobadas, que seguramente aumentarán en la medida en que no se responda satisfactoriamente, profesionalmente, a la opinión pública.

# Rodríguez Veltzé, un negociador pragmático en La Haya

Juan Carlos Salazar\*

*Una revisión a las reacciones inmediatas que suscitó el nombramiento del flamante embajador plenipotenciario ante La Haya para la causa marítima boliviana.*

El juez “apolítico” que llegó a la Presidencia a pesar suyo, se enfrentará en La Haya a un nuevo desafío del “complejo mundo de la política”, probablemente tan difícil como el que le deparó la crisis de 2005, tras la renuncia de Carlos Mesa.

De “físico larguirucho, aire intelectual y carácter calmado”, como lo describe un influyente “think tank” español, Eduardo Rodríguez Veltzé es ante todo un hombre pragmático, “paradigma del profesional apolítico”, que cree en la negociación como la mejor vía para lograr “soluciones posibles”. En palabras del columnista Agustín Echalar Ascarrunz, es “uno de los lujos del antiguo régimen, un hombre altamente calificado, sobrio, honesto y, para colmo, con una muy buena traza”.

Quienes lo conocen desde sus épocas de magistrado lo describen como un hombre “ponderado y prudente”, una persona “noble y honesta”, y coinciden en que llegó a la Presidencia de la República a pesar suyo, “sin haberlo nunca pretendido”, catapultado por “una concatenación de contingencias”, como sostiene el Centro de Información y Documentación Internacionales de Barcelona. “Es un demócrata comprobado y tiene un profundo amor por la patria”, según el diario Página Siete. Fue precisamente esa “imagen de hombre de leyes al margen de la política y la militancia partidaria” la que, a decir del escritor Ramón Rocha Monroy, “serenó los ánimos y abrió un período de paz social” durante aquellas dramáticas “contingencias” de 2005, entre la renuncia de Carlos Mesa y el ascenso de Evo Morales al poder.

Rodríguez Veltzé probablemente no sabía que Evo Morales lo tenía en mente cuando en marzo pasado recomendó a los gobernantes de Bolivia y Chile “bajar los ánimos”, evitar la confrontación, como condición necesaria para hablar sobre los problemas bilaterales, fiel a su idea de la política y la diplomacia. “Unas soluciones diplomáticas pueden tener muchísimo más valor que una decisión judicial, porque pueden reflejar una verdadera voluntad política y trascender un fallo de agentes internacionales”, dijo un mes antes de su designación en una declaración que le pinta de cuerpo entero.

Calificado, serio, prudente, honesto, demócrata, patriota, independiente y



dueño de una brillante hoja de servicios políticos que incluye, por si faltara algo, el acoso judicial por “traición a la patria” que ejerció el mismo Gobierno que hoy lo reivindica. Tales las virtudes que se le atribuye. “¿Alguien podía criticar la designación de un embajador con ese perfil?”, preguntó un politólogo que siguió de cerca su carrera en la judicatura y la Presidencia. De hecho, ninguna decisión del actual Gobierno había generado tanto consenso. “¡Qué gran decisión! Es una muestra de que existe política de Estado en el tema marítimo!”, resumió el analista Fernando Mayorga.

La oposición coincidió en lo acertado de la sorpresiva elección, en una reacción inédita. “Es la primera vez en siete años que el gobierno de Evo Morales hace una designación de Estado”, opinó el ex presidente Jorge “Tuto” Quiroga. “Acierto del gobierno en el nombramiento, ratifica la idea de política de Estado”, comentó Carlos Mesa. “Eduardo Rodríguez está a la altura de este reto tan importante para el país”, afirmó por su parte Jaime Paz Zamora. “Buena decisión”, escribió Samuel Doria Medina en su cuenta de Twitter. “La demanda marítima estará bien llevada y representada”, agregó.

Nacido en la ciudad de Cochabamba, donde obtuvo el bachillerato (Colegio San Agustín) y la licenciatura en Derecho (Universidad Mayor San Simón), Rodríguez Veltzé cursó una maestría en la Universidad de Harvard. En la década de los 90 se desempeñó como asesor general en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y como subcontralor general de la República.

Ha también sido coordinador regional del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) y docente en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), en el posgrado de Ciencias de Desarrollo (CIDES) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y en la Universidad Católica Boliviana (UCB), donde dirige la carrera de Derecho.

El 19 de marzo de 1999 fue elegido miembro de la Corte Suprema de Justicia por un período de diez años. Bolivia vivía entonces la mayor crisis política de la democracia, que culminó en octubre de 2003 con la dimisión del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y la asunción de Carlos Mesa. En este marco, el 17 de marzo de 2004 fue designado presidente de la Corte Suprema, cargo que se convertiría en la antesala de la Presidencia de la República tras la renuncia de Mesa.

Sectores de la izquierda radical creyeron encontrar un “ADN neoliberal” en su pasado familiar, como nieto de Víctor Veltzé, un inmigrante austríaco que trabajó como gerente de la empresa de Nicolás Suárez, el “rey del caucho”, e hijo de Javier Rodríguez Rivas, un dirigente de los empresarios cochabambinos, así como en su elección como miembro de la Corte Suprema, al atribuirle al “cuoteo” de los “partidos neoliberales” y al supuesto patrocinio del MNR.

Pero ya en su primer mensaje presidencial, el 9 de junio de 2005, dejó en claro que su paso por el Palacio Quemado era “excepcional” y que no le animaba “ningún interés partidario o personal”. Y así fue. Se situó por encima de las rencillas partidarias y entregó el poder a Evo Morales el 22 de enero de 2006. “Es un hombre sin enemigos políticos”, dijo uno de sus colegas de la Universidad Católica, al recordar que ni siquiera el acoso del que fue víctima a causa del proceso por los misiles chinos –cargo del que fue exonerado por el Congreso– no dejó en él rastro alguno de resentimiento. “Se trata de mirar adelante y no hacia atrás”, dijo al dar él mismo el asunto por superado.

Si bien su designación ha sido recibida con aprobación unánime, algunos analistas han coincidido en señalar los riesgos que entraña el nombramiento. “Difícil desafío el de Rodríguez Veltzé como agente boliviano en la Haya: im-

pulsar estrategia diseñada por otros. Muestra su vocación de servicio”, resumió el analista Roberto Laserna en su cuenta de Twitter.

En una reveladora entrevista que concedió un mes antes de su designación a La Razón, el ex mandatario desnudó su pensamiento sobre el tema marítimo y las relaciones con Chile. “Lo que domina estas relaciones es la confrontación, que implica un escenario negativo”, dijo. “La mejor política exterior boliviana debe ser aquella de la buena vecindad, con todos los países, pero particularmente con los que nos rodean (...), debe forjarse con mayor prudencia y con menor visibilidad mediática”, puntualizó.

Sobre el juicio en La Haya, sostuvo que “es una posibilidad compleja”, porque “Chile debe aceptar la jurisdicción del tribunal que se escoja” y “ningún Estado puede obligar a otro a aceptar una jurisdicción arbitral o internacional”. Asimismo, señaló que la eventual renegociación del Tratado de 1904 “no es un tema sencillo ni unilateral”, pero sí “un espacio de oportunidad para aproximarnos a discutir con los vecinos este tema, no sólo con Chile, no sólo con Perú”.

En la entrevista se mostró contrario al “todo o nada” en el tema crucial de la soberanía territorial y marítima. “Las relaciones boliviano-peruanas, boliviano-chilenas y las relaciones regionales deberían abordarse con un concepto de soberanía más completo, más pragmático. Deberíamos mirar el tema de la soberanía no como un renunciamiento, sino con la posibilidad de una salida posible”, dijo.

Echalar Ascarrunz dice que si el destino diplomático de Rodríguez Veltzé fuera Roma, allí lo llamarían “Il bello Edoardo”, pero lo cierto es que cumplirá su misión en el poco amable foro de La Haya, donde tendrá que lidiar no sólo con la dura y experimentada diplomacia chilena, sino con las inevitables presiones propias de la cultura política boliviana, probablemente acrecentadas por los plazos electorales del 2014. Y allí, como apuntó el diario Los Tiempos, el juez “apolítico” que llegó a la Presidencia a pesar suyo se enfrentará a un nuevo desafío del “complejo mundo de la política”, tan difícil como el que le deparó la crisis de 2005.

# La vida cotidiana de las movilizaciones sociales

Christian Jiménez Kanahuaty  
Daniela Leytón Michovich\*

*Esbozo sociológico que aporta guías de ruta para reentender a las organizaciones y a las movilizaciones sociales.*

## Breves apuntes

Lo que hay que poner en claro desde un principio es la relación que existe entre movimientos sociales y organizaciones sociales. Las organizaciones sociales, casi siempre obedecen a fines particulares y están determinados por su fondo histórico, un fondo histórico que tiene que ver con dos cosas: la acción social y el discurso político. La acción social está dotada de sentido y ese sentido es siempre regulado por la identidad de la organización, por el tipo de debate ideológico que sucede en su interior y sobre todo, por su ideario político, es decir, por su propuesta de transformación estatal. Por su parte, el discurso político tiene la labor de constituir sujetos, de interpelarlos y de incluirlos dentro de un determinado proyecto político. Ese proyecto político puede generar un espectro de irradiación, generando de ese modo, que una idea-fuerza sea comprendida, aceptada y asumida por otras organizaciones sociales. Cuando ocurre esto en la vida política, es que se trata de una movilización social transformadora del piso estatal, o en el mejor de los casos, se trata de un momento revolucionario.

Ahora, cuando hablamos de movimientos sociales, es lo que sucede cuando muchas y muy variadas organizaciones sociales se unen bajo una misma demanda. La demanda casi siempre parte de un cuadrante reivindicatorio y se dirige a uno estratégico. Lo reivindicatorio sería pedir alumbrado eléctrico en un municipio del altiplano boliviano, lo estratégico sería presentar propuestas para cambiar una Ley o el modelo productivo en el país. Como dijimos en el párrafo anterior, la idea-fuerza, cuando se incrusta en diversas organizaciones sociales, asume una postura que permea todas las capas de la sociedad, siendo así que incluso sectores sociales no organizados en organizaciones sociales, étnicas, políticas, etc. Se ponen de parte de la demanda y su adhesión juega un papel importante en el proceso de la negociación que se establece entre los sectores que establecen una demanda y el gobierno, lo que en otras palabras significa que el conflicto social se agrava.

## Materia dispuesta

Ahora bien, ya hemos pasado revista rápida y esquemáticamente a las cualidades de una organización social y de un movimiento social. Lo que queda es entonces buscar eso que acontece entre conflicto y conflicto: la vida cotidiana.



La vida cotidiana de las organizaciones sociales se resuelve bajo el paraguas de las determinaciones inmediatas. Es decir, que existe una sobredeterminación de la historia sobre cada una de las organizaciones y esa sobredeterminación las impulsa a buscar reivindicaciones particulares todo el tiempo. Aunque cuando se habla de “todo el tiempo” se tiene en cuenta que se refiere al tiempo político, y ese tiempo es el tiempo de la gestión pública. El momento por excelencia es el de la planificación anual, en el que las organizaciones pueden insertar sus demandas y requerimientos para que sean incluidas en la programación de acciones que se realizará al siguiente año. Y cuando esto no es posible, la conflictividad en el país avanza entre el primer trimestre del año, donde aún los planes de desarrollo y los programas de asistencia no han cerrado sus cuentas y se pueden hacer adendas que satisfacen los intereses de las organizaciones movilizadas.

Si pensamos en una imagen que nos pueda servir para ilustrar el momento en que la vida cotidiana pasa al momento de las movilizaciones sociales, es como ir de la arena a la calle, pasar de la arena de mar, al asfalto. La vida cotidiana trata de resolver problemas, el espacio del asfalto trata de plantearlos. Cuando

se plantean problemas, los que caminan de cerca a las movilizaciones sociales se involucran en ellos, y puede adherirse o tomar distancia. Entonces, lo cotidiano a veces es lo urgente pero es el momento donde el conflicto no existe; así cuando hay conflicto, dos comunidades pueden enfrentarse a pedradas por el uso de un río, pero cuando pasa el conflicto los miembros de esa comunidad pueden usar el mismo camión para sacar sus productos hacia la ciudad, y cuando se encuentran ahí, charlan, se cuentan sus vidas y establecen nuevos lazos sociales, matrimoniales y económicos y eso dura hasta que de nuevo emergen las movilizaciones sociales.

## Horizonte interior

Finalmente, un punto importante que hay que observar cuando se empiezan a estudiar movilizaciones sociales es lo que las movilizaciones generan cada día para mantenerse en pie.

Por un lado, se tienen que prestar atención a las redes que existen entre cada uno de los miembros y comisiones que existen dentro de ellas. Las comisiones son el embrión de cada movilización y entre las comisiones funcionan de forma rápida relaciones horizontales y verticales, es todo un proceso de toma de decisiones que se ajusta permanentemente con respecto

a la demanda establecida y la forma de operativizarla.

Una movilización social en lo cotidiano es un ente sólido y único, pero al mismo tiempo, es un campo poroso, múltiple y móvil. Por ello las visiones analíticas sobre movimientos sociales debe priorizar el movimiento a la quietud, establecer los puntos de contacto entre comisiones y los intereses en juego de cada una de ellas y la manera y mecanismos por los cuales unas demandas se ponen por encima de otras dentro del mismo movimiento social.

Una vez realizado este barrido interior, se debe identificar la identidad que está dentro de la movilización social. Ocurre que algunas ocasiones la identidad es un todo construido y estable, algo que identifica a las movilización, pero en otras ocasiones la identidad es una construcción hecha en el terreno de la contienda. Esto es así porque, como mencionamos anteriormente, se pasa de demandas reivindicatorias hacia demandas estratégicas.

Y si bien estas líneas no dan completa explicación de la vida –secreta– de las movilizaciones sociales, pensamos que pueden servir de guías de ruta para reentender a las organizaciones sociales y a las movilizaciones sociales.

\* Escritor y Sociólogo.

# Alternativas al desarrollo: el impulso, los frenos y la restauración

Eduardo Gudynas\*

*El proceso boliviano incluyó exploraciones y debates que buscaban alternativas a las bases conceptuales de las ideas contemporáneas del desarrollo. Esos intentos fueron frenados, hasta que en 2012 parece concretarse el regreso del desarrollo, ahora presentado como “desarrollo integral”, despojando al Vivir Bien de todas sus radicales potencialidades.*



La conquista del gobierno por el MAS desencadenó en muchos observadores internacionales enormes expectativas sobre cambios profundos.

- Se esperaban transformaciones en cuestiones que iban desde la estructura del Estado a la representación política, desde las reformas económicas al fortalecimiento de los derechos ciudadanos.

Esa expectativa era muy comprensible porque aquellos ensayos iniciales se enmarcaban en explorar conceptos novedosos, como los derechos de la Naturaleza, o subordinados, como el *Vivir Bien*. Es cierto que —aunque no en todos los casos— en muchas ocasiones se puso en marcha un esfuerzo por buscar alternativas sustantivas a las concepciones occidentales sobre el desarrollo.

La novedad podría resumirse de la siguiente manera: mientras en muchas otras latitudes el debate se refiere a distintas variedades de desarrollo, en Bolivia el debate se había ampliado hasta considerar alternativas a la propia idea de desarrollo. No se trata de un mero juego de palabras: “desarrollos alternativos” es un concepto muy distinto al de “alternativas al desarrollo”. La irrupción de ese debate no podía pasar desapercibida; solamente en Ecuador estaba gestándose algo similar.

## El impulso inicial

La primera administración Morales, iniciada en enero de 2006, se presentó a sí misma como promotora de un “proceso de cambio”. Dejando por un momento las sensibilidades originadas por las experiencias recientes, debe admitirse que en aquellos primeros años existió un empuje que buscaba cambios en varios frenos.

\* Investigador uruguayo del CLAES y experto en ecología social.

Por ejemplo, se intentó un control directo sobre la explotación de petróleo, se lanzó una reforma del Estado y se convocó a una Asamblea Constituyente. La oposición político-partidaria quedó relegada, se remontaron intentos de desestabilización política, y se mantuvo la estabilidad económica. Las transformaciones, en comparación a los gobiernos anteriores de inspiración neoliberal, fueron drásticas. Por estas razones, y a pesar de muchas otras restricciones, las opciones para avanzar hacia las “alternativas al desarrollo” eran auspiciosas.

Se instalaron discusiones y ensayos sobre pluri-nacionalidad y decolonialidad, se buscaban coberturas conceptuales a partir del reconocimiento de derechos para la Naturaleza, y buena parte de los intentos de salir del desarrollo convencional cristalizaban en propuestas sobre el *Vivir Bien*. El punto que deseo subrayar en este artículo es que, más allá de las diversas posturas sobre esas ideas y de las formas bajo las cuales aquel primer gobierno intentaba concretarlas, era evidente que la idea de desarrollo se encontraba bajo una disputa intensa. Es más, algunas posiciones cuestionaban al desarrollo en todas sus expresiones, y en especial en sus antecedentes originados en la Modernidad.

Esas alternativas radicales al desarrollo no estaban restringidas a unos pocos intelectuales o líderes sociales, sino que cruzaban distintos sectores de la sociedad. Se podrán tener diferentes apreciaciones sobre si aquellos debates eran más o menos rigurosos, su novedad, o las capacidades o incapacidades gubernamentales para convertirlos en acciones concretas; pero, a pesar de todo eso, había un impulso hacia la exploración de alternativas, tanto entre diferentes variedades de desarrollo, como en conceptos para trascenderlas a todas ellas.

## Contradicciones y resistencias

Aquel impulso inicial que alentaba explorar las “alternativas al desarrollo” comenzó a enfrentar resistencias, en especial en la segunda presidencia de Morales. Las más evidentes se originaron en actores sociales y políticos de la oposición, que seguían defendiendo posturas neoliberales. No analizaré esos conflictos en este artículo, ya que quedaron relegadas políticamente y en minoría. En cambio, las que pasaron a dominar la escena fueron las resistencias que se originaban dentro del propio gobierno y en el seno de algunos movimientos sociales.

A pesar de las declaraciones a favor de la Madre Tierra y en contra del capitalismo global, el gobierno profundizó una estrategia de desarrollo basada en las materias primas. Se acentuó el extractivismo en todas sus formas (minero, petrolero y agrícola) y aunque se lograban récords de exportación (el último en 2012, por más de US\$ 11 mil millones) éstos ocurrían a costa de aumentar la proporción de recursos naturales en las exportaciones. Esta pasó del 89.8% en 2006, a más del 92% en 2010 (cerca del 90% responde a hidrocarburos, minerales y soya).

Situaciones similares ocurren en otros gobiernos de izquierda y corresponden a una reconfiguración del extractivismo bajo una mayor participación estatal (por ejemplo, aumentando los royalties e impuestos o actuando por medio de empresas estatales), un incremento en la captura de excedentes, los que sirven para financiar el Estado y, en particular, planes de asistencia social.

El problema es que esa estrategia de desarrollo reproduce los ya conocidos impactos ambientales y sociales. Allí estalla una contradicción mayor con los discursos sobre la Madre Tierra o el *Buen Vivir* propios del ámbito de las “alternativas al desarrollo”. Como la postura gubernamental fue minimizar o negar estos problemas, las contradicciones siguieron acumulándose. Así, en los foros internacionales se reclamaba el respeto a la *Pachamama* pero, al mismo tiempo, varias medidas concretas dentro del país marchaban en sentido contrario.

Las tensiones no dejaron de crecer, y estallaron agudas protestas sociales. El ejemplo más dramático son las dos marchas en defensa del TIPNIS. Entre las muchas cosas que esas movilizaciones encerraban, se encontraban demandas que no encajan con las discusiones instrumentales del campo del desarrollo, sino que expresan un cuestionamiento a esas ideas como un todo.

## El regreso del desarrollo

Las contradicciones entre el gobierno y sus bases de apoyo, entre aquellas que buscan una “alternativa al desarrollo” y las que, aceptando el desarrollo, discuten la variedad que debe seguirse, parecen haberse decantado. Todo indica que, finalmente, en 2012, triunfaron las posturas que regresan al campo de las discusiones alrededor de las ideas convencionales sobre el desarrollo. Se cierran las opciones alternativas más sustanciales, se

abandona la radicalidad que encerraba, pongamos por caso, el *Vivir Bien* y la tarea ahora está puesta en relegitimar aquel viejo desarrollo. En 2012 ocurrieron dos hechos claves en esta restauración del desarrollo.

El primero es el libro de Alvaro García Linera (2012) sobre la geopolítica amazónica. El vicepresidente reconoce que los “modos de producción” (la dependencia en exportar materias primas) no ha cambiado en lo fundamental, pero justifica esto a partir de varias razones, tales como las limitadas capacidades de maniobra de un “país pequeño” como Bolivia. Aunque se ofrecen muchas críticas al capitalismo, es muy revelador que el ideal de “desarrollo” de García Linera sea el de una sociedad de la industria y del conocimiento, para cuyo logro sería indispensable el extractivismo. Así, se aleja de las concepciones del *Vivir Bien* y también de algunas de sus propias ideas anteriores sobre el “socialismo comunitario”. En cambio, defiende un proyecto modernizador. A juicio de García Linera, las críticas a las estrategias gubernamentales de desarrollo —ácridamente descalificadas— sólo representan intentos de “restauración conservadora”.

Más allá de los acuerdos o desacuerdos con el diagnóstico expuesto en el texto, es necesario subrayar varios elementos. Si bien el texto critica al capitalismo, concluye que no habría opciones frente al extractivismo, en particular, ni alternativas a las ideas centrales del desarrollo, en general. Se concluye así algo que no puede pasar desapercibido: para García Linera no hay “alternativas al desarrollo” y sólo son posibles algunos “desarrollos alternativos”. Adicionalmente, García Linera tampoco acepta mucha discusión respecto a estos “desarrollos alternativos”, ya que cualquier intento se interpreta como un ataque al gobierno.

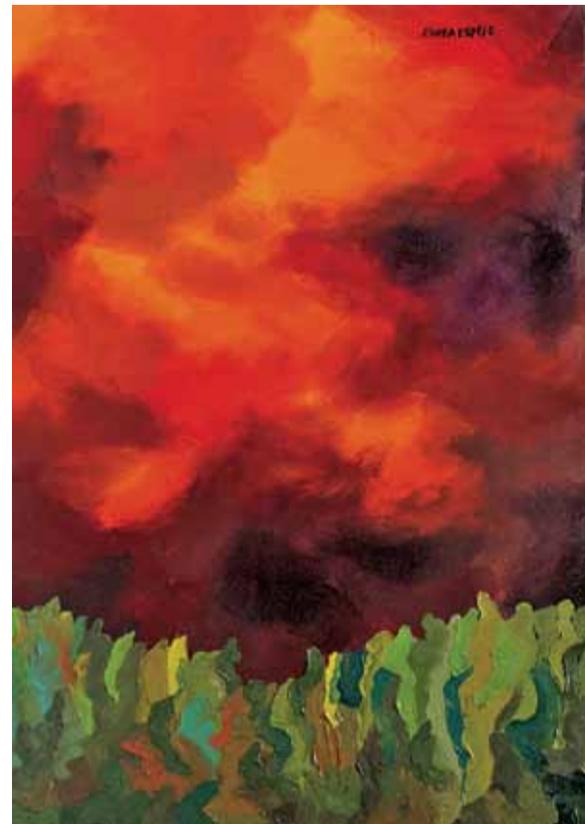
El segundo hecho se concretó en la Ley Marco sobre los Derechos de la Naturaleza y el *Vivir Bien*. Distintas organizaciones y movimientos sociales promovieron una ley de ese tipo con la esperanza de imponer condiciones a las estrategias de desarrollo gubernamentales; en otras palabras, reencauzar el proceso hacia el *Vivir Bien* (y por lo tanto, volver a dar espacio a las “alternativas al desarrollo”). El proceso culminó en octubre de 2012, momento en que se aprobó la citada ley y, sorprendentemente, su objetivo podría calificarse como doble: la Madre Tierra y un Desarrollo Integral. Algunos de sus contenidos son positivos, tales como indicaciones sobre gestión ambiental, garantías sobre restauración de ambientes degradados, o el mar-

co para el ordenamiento territorial. La redacción se asemeja más a una declaración de principios. Se hace, por ejemplo, un llamado a vivir en “complementaridad, en armonía y en equilibrio con la Madre Tierra”. Es una aspiración que todos compartiríamos, pero no se precisa cómo hacerlo. Sin embargo, al mismo tiempo, se produce un giro sustancial: se restaura la idea del desarrollo, legitimándolo en una ley marco, y colocándolo como un elemento necesario para el *Vivir Bien*. En efecto, entre las distintas variedades del desarrollo, la ley defiende a una de ellas, a la cual llama “desarrollo integral” (un viejo término de la época de oro del desarrollismo). Enseguida lo ubica como un medio necesario para alcanzar el *Vivir Bien* en un futuro. El cambio es impactante, ya que se despoja al *Vivir Bien* de su vocación de ruptura radical con el desarrollo y de trascendencia a la Modernidad. No sólo eso, sino que a este nuevo *Vivir Bien* sólo se le podrá alcanzar desde un cierto tipo de desarrollo. Esto permite promover el extractivismo, y defenderlo como una forma necesaria de desarrollo integral, sin caer en contradicciones.

### El nuevo contexto

Estos vaivenes entre las aspiraciones a una alternativa al desarrollo o la resignación a un capitalismo extractivista, pero benévolo, basado en vender materias primas, también reflejan diversas corrientes en el complejo entramado social boliviano. Los análisis más usuales, como los que indican dos vertientes (una más indigenista y otra tecnocrática y occidentalizada), a mi modo de ver, son simplificaciones. Las posturas extractivistas, especialmente en la minería, tienen el respaldo de distintos grupos sociales, tanto urbanos como campesinos, e incluso de algunos actores indígenas. Estos y otros factores sociales y culturales, junto a condiciones como la coyuntura internacional de altos precios de los *commodities*, determinaron el triunfo de estrategias como la extractivista. El proceso de cambio se frenó. La promoción de las “alternativas al desarrollo” quedó en manos de algunos grupos sociales, notablemente indígenas, pero también de actores urbanos, incluyendo intelectuales.

La restauración de la idea del desarrollo que acaba de ocurrir consolida un nuevo escenario. Se intenta imponer un marco donde las discusiones deben enfocarse en cómo administrar el desarrollo, el papel del Estado o la redistribución de excedentes. Al legitimar la idea del “desarrollo integral” se abandona la radicalidad del *Vivir Bien*.



La oposición conservadora parece incapaz de entender esta divergencia, ya que resiste el hecho de que gobierno y los movimientos sociales busquen ya sea un desarrollo alternativo más justo o bien una alternativa al desarrollo aún más superadora. Para otros la nueva redefinición es bienvenida, al entender que el gobierno del MAS representa la mejor alternativa posible; hecho comprensible si se toma en cuenta los miles de bolivianos que mejoraron sus condiciones de vida. Bajo esas miradas, el reclamo del *Vivir Bien* es una cuestión folclórica, propia de indígenas, una invención de intelectuales “new age”, o incluso un arma de desestabilización política. Sin embargo, también hay quienes consideran que la legitimación del “desarrollo integral” resulta en la validación de una variedad de capitalismo benévolo. Consecuentemente, se sienten desilusionados con el MAS y sus aliados y buscan las alternativas desde otros espacios.

En esta restauración del desarrollo, las legitimaciones intelectuales están jugando un papel muy importante. Por ejemplo, las duras críticas de García Linera (e incluso la estética bajo las cuales son presentadas, con citas a Marx y Lenin) ofrecen una radicalidad anticapitalista que gusta a muchos. Su libro sobre la Amazonía se inicia con una cita de V.I. Lenin sobre las revoluciones que generan una contrarrevolución cada vez más fuerte, unida y potente. Pero lo sorprendente es que esa cita sirve para legitimar una versión benévola del capitalismo y para criticar a los que reclaman las alternativas al desarrollo, en ese caso particular, los indígenas de tierras bajas.

No es que estemos frente a un desinterés en discutir las “alternativas al desarrollo”, sino que esto ya no es aceptado. ¿Qué se tolera? Debatir las mediaciones para asegurar el crecimiento económico, o las formas por las cuales el Estado puede redistribuir los excedentes. Pero, bajo el “desarrollo integral” ya no hay lugar para un *Vivir Bien* como crítica radical al desarrollo. No debe caerse en la confusión de que basta con auto-proclamarse anticapitalista para convertirse al *Vivir Bien*. En realidad esa noción implica mucho más que eso y su horizonte de cambio es simultáneamente poscapitalista y postsocialista.

La actual restauración de la idea del desarrollo no debe llevar al pesimismo. A pesar de todo, el marco del debate nacional se ha modificado. El impulso por las “alternativas al desarrollo” no se ha extinguido; más bien sigue presente en muchos movimientos sociales. Bolivia sigue exhibiendo una vitalidad y originalidad que no se encuentra en casi ningún otro sitio.

Suscríbase a:

**NUEVA  
CRÓNICA**  
—Y·BUEN·GOBIERNO—

La Paz: 12 números Bs. 85  
24 números Bs. 160

Resto del país: 12 números Bs. 110  
24 números Bs. 200

Pedidos a:

Plural editores, Rosendo Gutiérrez 595 esq. Ecuador Tel. 2411018 / plural@plural.bo

# Democracia intercultural: detractores y acólitos

Fernando L. García Yapur\*

*La noción de democracia intercultural es caracterizada y analizada a partir de distintas concepciones de democracia para finalizar con una propuesta de formularla “desde un lugar de enunciación, desde una posición y, por lo tanto, desde una voluntad, memoria y apuesta política”.*

La reciente incorporación de la *democracia intercultural*, noción prescriptiva del sistema de gobierno, a nuestra ingeniería constitucional es producto de la ola de significantes y referencias normativas que trajo consigo la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado (CPE). Noción que, por cierto, no se encuentra en la CPE, sino en la Ley de Régimen Electoral y del Órgano Electoral Plurinacional, es decir, entre las disposiciones de implementación, complementarias o secundarias de la CPE. El hecho no es un dato menor puesto que, al parecer, pretende ser un recurso político y normativo para determinados asuntos del sistema de gobierno que –yo diría a propósito– la CPE dejó en un plano abierto y ambiguo.

Es de conocimiento general que la nueva CPE establece, como sistema de gobierno, la forma democrática participativa, representativa y comunitaria “con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres”. Desde la perspectiva analítico-conceptual la implicación política y normativa de la *democracia intercultural* es conflictiva. La definición hace referencia a una suerte de articulación y acoplamiento de tres formatos de participación e incorporación del *demos* en el *kratos*, del pueblo en el espacio de las decisiones colectivas con efectos vinculantes (gobierno). Es compleja en la medida que supone el reconocimiento en una misma jerarquía de tres modos de ejercicio de la forma de gobierno: la directa y participativa, la representativa y la comunitaria. Y, además, todo ello, en el marco de la incorporación y despliegue de un imaginario radical de igualdad: la equivalencia de condiciones de hombres y mujeres.

De esta manera la CPE pone en vilo las clásicas definiciones “modernas” de la democracia que casi siempre, o comúnmente, se la asocia con la democracia representativa, entendida como la forma de gobierno realmente efectiva y, si se quiere, central. La fuerte incidencia de la filosofía contractual y, en particular, del liberalismo respecto a la figura del representante y al “lenguaje de los derechos” desplegada en la tradición política cultural de occidente ha logrado asentar a la democracia representativa como la principal referencia política e imaginario colectivo para (re)definir, una y otra vez, a la democracia. Pues, siguiendo a Norberto Bobbio, la democracia hasta antes de la mencionada incidencia era considerada y conceptualizada en vínculo con la tradición de los *antiguos*, en que la forma era directa y participativa. Sin embargo, a pesar del desplazamiento de la noción de la democracia de los *antiguos* a los *modernos*, entre esas tradiciones no existe un gran conflicto ya que es posible pensar y sostener el acoplamiento de sus formatos. En el fondo, el formato de los *antiguos*: democracia directa y participativa es suplementaria a la de los *modernos*: democracia representativa, logrando así la articulación armónica y complementaria de modos de procesar decisiones que refuerza y arraiga a la tradición liberal y contractual.



Empero, no sucede lo mismo respecto al acomodamiento de la forma comunitaria al mencionado sistema de gobierno. *Democracia comunitaria*, en nuestro caso, es una invención conceptual (jurídica) de un dispositivo normativo para dar lugar al reconocimiento de prácticas colectivas de participación y representación políticas directas y participativas que preceden a las disposiciones legales; en unas palabras: son formas y prácticas particulares, consuetudinarias, culturales de ejercicio del poder y de toma de decisiones que implican grados y/o niveles diferenciados de participación social y representación política.

Con la anexión de la *democracia comunitaria* al sistema de gobierno el armado o concreción del sistema democrático se complica. En los hechos el acoplamiento de los modos comunitarios desdibuja continuamente las fronteras de lo que, desde el ámbito jurídico, se pudiera reconocer como válido y legítimo al interior del sistema de gobierno. Con la incorporación del dispositivo “*democracia comunitaria*” los formatos de participación y de toma de decisiones susceptibles a ser reconocidos e incorporados se multiplican sin cesar ni límite. Así se produce una suerte de contaminación y relajamiento de la estructura institucional del Estado; ya que no es tan solo la norma, o dispositivo jurídico, la que define los límites de las acciones y decisiones colectivas, sino que se opera una suerte de apertura político-institucional al exceso de pulsiones que devienen de la sociedad. Exceso que amenaza reiteradamente con insertarse de contrabando o en forma contingente al campo de la política institucionalizada. En unas palabras: la *democracia comunitaria* (con la multiplicidad de formatos que presupone) es un boquete normativo que disloca lo existente e instituido, pues no tiene una forma específica y registrable de una vez y para siempre...

Me explico, el Estado tiene una lógica: el cierre simbólico para dar orden, direccionalidad y certidumbre; por ello, su dinámica expresa y reproduce la urgencia del registro normativo: las disposiciones normativas y las leyes. La lógica es siempre la delimitación de las fronteras, o contornos jurídicos, en las que las cosas son reconocidas como válidas y legítimas. En cambio, siguiendo la analogía argumentativa, la sociedad no tiene una lógica unívoca. La sociedad es el exceso del Estado

en tanto la precede y, las lógicas que manifiesta son múltiples: integración, adaptación, latencia, etc. Es, por excelencia, el campo o ámbito de la diseminación de particularidades y/o formatos de reproducción, organización, sometimiento, éxodo, etc. El sentido, si es que es posible hablar de eso, es la que ella misma ha ido construyendo y sedimentando como “lo propio”, “particular” e “intersubjetividad social”. Por ello, existen sociedades siempre con pronombres que buscan expresar “lo común”, “lo nacional” a partir de lo múltiple, heterogéneo y contingente que la constituye.

Entonces, adelantándonos a una primera conclusión, la noción de *democracia intercultural* pretende ser una puerta, un lazo, o puente de apertura de lo institucional a la condición no registrable y contingente de lo social y político: la multiplicidad y heterogeneidad de la sociedad. Apertura que pone en evidencia, una y otra vez, la asimetría de la condición social y, por ende, la ambición particular y colectiva de acceso irrenunciable a la igualdad como condición de pertenencia a la comunidad política. De ahí, la disputa en torno a su significado e interpretación, ya que, por una parte, remueve las convenciones sobre la definición de la democracia, e intenta, paradójicamente, por otra parte, neutralizarla con artificios discursivos y simbólicos “bien intencionados”. Así, se desata la querrela entre los detractores que se resisten a reconocerla como una nueva realidad normativa e institucional que está ahí: tocando la puerta y, los acólitos, que, reconociéndola, la limitan para inhibirla de su sentido o imaginario radical.

## **Detractores: entre minimalismo procedimental y realismo político maximalista**

En el amplio espectro de posiciones políticas que abordan la temática de la *democracia intercultural* podemos identificar dos tipos de detractores. Unos sostienen que la noción es una invención de académicos de “nueva” y “buena onda” para dar cuenta del proceso incremental de ampliación de la democracia liberal-representativa. Según esto, la democracia en el fondo es una sola y no tiene adjetivos. Los adjetivos son artificiales o bien ficciones ideológicas (normativas, jurídicas, etc.). Para ellos, retomando una de las perspectivas neoinstitucionales de conceptualización de las dinámicas políticas de la democracia, la condición universal de la democracia consiste en la implantación de un conjunto de mecanismos y procedimientos validados fáctica e históricamente que permiten configurar una noción minimalista de la democracia. El resto es suplemento discursivo. En otras palabras, la democracia como forma de gobierno y “bien normativo” es el régimen político en tanto sistema de reglas y procedimientos de amplia participación social en la elección y selección de autoridades (voto y régimen electoral), representación territorial, sistema pluralista de competencia de opciones políticas (sistema de partidos) y mecanismos de decisión, consulta y manifestación de la voluntad ciudadana (prin-

\* Político.

cipio de mayoría, prerrogativa del representante y opinión pública). La democracia es una forma de gobierno susceptible a ser perfeccionada o ampliada a través del incrementalismo en las decisiones políticas.

En síntesis, la democracia es un sistema donde no importa el “qué” o el “cuál” de la democracia ya que esas cuestiones son debates improductivos y/o falsos para determinar una definición operativa y válida de la democracia. En rigor, la democracia es un régimen institucional de cómo se eligen las autoridades para el ejercicio del poder político y, de cómo proceden y ocurren esas decisiones en su relación y efecto vinculante. En suma, *democracia intercultural* es una noción artificial, incorrecta, distractora y falsa.

Otras posiciones defendidas por una camada de políticos y académicos de diversa trayectoria sostienen que la noción *democracia intercultural* es un contrasentido respecto a la finalidad última de la democracia: la formación y concreción de la voluntad general expresada en la constitución del pueblo, la soberanía popular y la unidad de lo colectivo. Al ser la interculturalidad un artificio normativo que busca la traducción y el diálogo entre culturas, que en los hechos ocurre en la sociedad, es antitética en el ámbito de lo político. Aquí, curiosamente, aparece una particular noción de la política circunscripta en la tradición más dura del realismo político que pretende desligarla de todo referente normativo postulando su total autonomía o esencia. La política es el espacio o campo en el que se procesan las decisiones y, por lo tanto, en los hechos, es el momento de ruptura del diálogo y del encuentro entre diferentes para proceder con la toma de decisiones; decisiones que siempre dejan atrás una huella, un daño de inequidad y asimetría. La esencia de la democracia para esta corriente es una forma de gobierno en la que se expresa o impone la voluntad mayoritaria.

La democracia no es la expansión del debate y la deliberación de los sujetos hasta el infinito sino la aplicación de un mecanismo práctico para tomar decisiones: el gobierno de las mayorías, en cuanto a su número y, el gobierno que aparece o simula como el de todos, en cuanto a su calidad. En otras palabras, no existen instituciones neutrales ni decisiones enteramente consensuadas. Toda institución y decisión trae consigo la carga del ejercicio del poder de alguien o, en este caso, de las mayorías que se impone sobre el resto de la sociedad. Para ellos, en rigor no es posible salir de la división y lógica binaria del campo político: amigo/enemigo. La única diferencia con otros formatos de gobierno es que la democracia siempre implica la voluntad de las mayorías: democracia popular. *Democracia intercultural* es, así, una ficción normativa, un artificio estratégico que oculta la “verdad efectiva de la cosa”, la correlación de fuerzas y, con ella, el campo delimitado por una fuerza hegemónica (mayoritaria) para el despliegue del juego estratégico.

### Acólitos: entre normativismo multicultural y esterilidad política

Desde mediados de los noventa hasta la fase posterior a la aprobación de la CPE se han visibilizado un conjunto de posiciones de aceptación y postulación de la *democracia intercultural* como la principal referencia de ampliación de la democracia y del devenir del sistema de gobierno en Bolivia. Al interior de la convención, al menos se puede identificar dos grandes perspectivas que tienen una misma o idéntica finalidad: el control o neutralización de las tendencias disruptivas y contaminadoras de la *democracia intercultural*.

La primera tiene como registro el discurso multicultural, muy en boga desde inicios de los noventa a la fecha, aunque en el debate intelectual las referencias son más añejas, provienen de principios de los setenta. En el fondo, para esta posición la interculturalidad expresa una vieja añoranza del discurso liberal decimonónico: lograr una sociedad mejor organizada sobre los principios de libertad e igualdad en derechos. Para el efecto, se postula un concepto renovado de justicia que implica el reconocimiento de las asimetrías estructurales vinculadas a “lo propio” de las sociedades en cuestión, las mismas que no permiten el goce y el desarrollo de la buena organización de la sociedad sustentada en el lenguaje de los derechos. En ese sentido, desde el discurso normativo, se ha postulado al liberalismo igualitario (liberalismo social) que fundamenta las políticas de afirmación positiva para los más desposeídos, o en desventaja y, posteriormente, multicultural y comunitario, a partir del resarcimiento y compensación de daños sociales, históricos y culturales.



Hay una idea básica en el trasfondo del discurso multicultural: la inclusión del “otro” o de los “otros” en el universalismo de los derechos fundamentales y, por ende, en la edificación de una estructura básica de organización de la sociedad: Estado de derecho y democracia liberal (representativa). Todo es posible (acomodación, acoplamiento, sinergia, etc., de las diferencias) en el marco de la primacía de los derechos fundamentales de las personas. En ese sentido, puede darse la expansión de la política del reconocimiento para permitir la visibilización y latencia de las diferencias culturales e identidades plurales que configuran la identidad y construcción del Estado-nación. *Democracia intercultural* es, entonces, un recurso normativo para el logro de una síntesis entre formatos diferentes de participación y ejercicio de gobierno, cuya matriz es el lenguaje universalista de los derechos. La *democracia intercultural* no es un punto de partida, sino un dispositivo normativo para lograr un resultado, un producto: la igualdad en derechos y la edificación de un sistema de gobierno legítimo.

Existe una crítica central a este discurso remozado del liberalismo: el imperialismo de la retórica liberal. El multiculturalismo no es una opción alternativa a la lectura normativa de la integración de la sociedad sobre bases y principios considerados como universales, válidos para todos y todas las sociedades o pueblos, sino una estrategia traslapada para lograr (discursiva y jurídicamente) la (re)conciliación de las diferencias y de los antagonismos que permean y traspasan a toda sociedad o comunidad política. En el fondo, presupone el disciplinamiento de lo social en función a un proyecto de civilidad que postula a la autonomía individual como

el eje nodal de la organización y sentido de la sociedad. En unas palabras, *democracia intercultural* es sinónimo de democracia liberal remozada.

El segundo grupo de acólitos de la *democracia intercultural* son los que provienen de diversas matrices político-culturales que pretenden diferenciarse de la perspectiva imperial del liberalismo. En general sostienen que la “interculturalidad es una relación horizontal entre dos o más culturas a fin de enriquecerse mutuamente y contribuir a una mayor plenitud humana...” “es un diálogo entre saberes culturales”, “ecología de cosmovisiones”, “ecología de las decisiones”, etc. En el fondo, si bien aparece un imaginario de igualdad con tintes de radicalidad predomina una concepción “contrafáctica” e ingenua de las relaciones sociales y políticas, pues, brota el fantasma de la neutralidad (la posición libre de toda contaminación de intereses) y de la “buena intención” de las acciones comunicativas, como los referentes normativos y prácticos de la democracia como “demo-diversidad”.

Este discurso, en unos casos, es mucho más maniqueo al postulado por el multiculturalismo, encubre

lo que ya constituía un avance a partir de la remoción del discurso liberal en clave multicultural: la aceptación de la división estructural de las sociedades y el arrastre ético-moral a propósito de la puesta en marcha de respuestas prácticas, es decir políticas de afirmación positiva o de la diferencia. Aquí, bajo el referente contrafáctico de una *democracia intercultural* (comunidad ideal de comunicación) en el que todos conversamos (dialogamos) emancipados de toda interferencia y con buena voluntad, la neutralidad política de la democracia es total y, por ende, engañosa. Oculta los avatares de la política y de la historia. El peligro es que a nombre de la *democracia intercultural* se invisibiliza las relaciones de poder y se logra que las cosas sean siempre lo mismo: todo cambia para que nada suceda. La *democracia intercultural* es despolitización y discurso moral.

Ahora bien, es importante cerrar con un breve apunte sobre una posible salida que retoma la conclusión adelantada y sus posibles consecuencias políticas para proseguir nuestro debate. Primero, la *democracia intercultural* es un dispositivo discursivo instalado. No hay forma de eludir sus significados e interpretaciones; es algo que está entre nosotros y que nos provoca pensar en su concreción política e institucional. Al respecto, los datos son evidentes en términos de su fijación normativa e institucional en los últimos años: aprobación de una nueva CPE y puesta en marcha de mecanismos diferenciados y contaminados de ejercicio democrático que van más allá del registro liberal. Segundo, no es posible pensarla fuera de la política y la historia. El liberalismo en tanto perspectiva política lo hizo y configuró una respuesta en su momento: el multiculturalismo. Las otras perspectivas que pretenden estar fuera del liberalismo, también edificaron respuestas: fallidas en su mayoría pues resultaron ingenuas políticamente.

Ahora, frente a esta situación ¿por qué no pensar desde una tradición de “pensamiento local”, “nacional-popular” o “densa” en términos políticos? Por ejemplo, desde aquella que sostiene que la *democracia intercultural*—o lo que sea— y la idea de la democracia en Bolivia, constituye un proyecto de construcción normativa e institucional desde un lugar de enunciación, desde una posición y, por lo tanto, desde una voluntad, memoria y apuesta política. ¿No es acaso la introducción de esta noción un eje de un proyecto de emancipación que pretende poner las cosas en su lugar para que las cosas sucedan en su real dimensión?

# Breve historia de la Revolución de 1952

René Zavaleta Mercado\*

*Un fragmento de Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia, 1932-1971, publicado por primera vez en México, en 1977. Forma parte del Tomo II de la Obra completa de René Zavaleta Mercado, de muy próxima aparición.*

## La insurrección popular de 1952

Este es quizá el acontecimiento más extraordinario de toda la historia de la República.<sup>1</sup> El que, en su forma, se tratase de un golpe de Estado transformado en insurrección significa a la vez que lo que el MNR, cuyos negociadores o conspiradores eran, en el caso, Lechín y Siles, planteaba como traspaso del mero aparato estatal iba a ocurrir en la realidad en términos mucho mayores, como sustitución de un Estado por otro, de un bloque de clases por otro, es decir, como una revolución en forma. Explotando las condiciones que venían del prolongado proceso de disolución del poder oligárquico, Lechín comprometió en la conspiración inicial nada menos que a Seleme, Ministro del Interior y, sin duda, el segundo hombre del régimen. Trabado el combate, Seleme no pudo menos que entregar algunos centenares de fusiles que fueron a dar a manos de los fabriles de La Paz y los mineros de Milluni, que habían sido masacrados con crueldad en 1950. El ejército resistió sobre todo por medio de sus tropas selectas, como el Colegio Militar, pero la táctica popular se fundó en dos pivotes de éxito: primero, en obligar al ejército a dividir el combate en infinidad de pequeños combates, con lo que se le imponía entrar en contacto con la masa de la población; en esas condiciones, la desertión de soldados alcanzó una proporción enorme. Era la aplicación de la táctica de los “corralitos”, usada por los paraguayos al ejército boliviano, pero aplicada a una insurrección urbana. En segundo término, obstruyendo la logística militar. En el combate en la ciudad el dilema se planteaba a los oficiales en términos crudelísimos: o arrasaban los barrios uno a uno, con la aviación y las armas pesadas, o se tenían que resignar a luchar casi con los mismos elementos de guerra que usaba el pueblo, es decir, las armas ligeras, con el factor adicional de que el número de armas en manos civiles no hacía sino aumentar por la desertión de los soldados o su captura. La masa innominada era, por tanto, el escenario natural en el que se libraba esta guerra de tres días. Los oficiales no se atrevieron, sino a guisa ocasional, al uso de las armas pesadas. Por otra parte, mientras los combatientes populares recibían el caluroso apoyo del pueblo, en abrigo, alimentos y todo tipo de protección, el ejército debía abastecerse o saqueando al pueblo o afrontando el asedio de los tiradores repartidos por techos, callejones y rincones.

Tuvo una gran importancia sin duda la toma de Oruro que fue obra de los obreros de la mina de San José. Eso permitió que organizaran un sacrificado combate que impidió el paso de las tropas del sur sobre La Paz y favoreció en cambio la concentración en la ciudad de los obreros que venían de los distritos mine-

ros. En esas condiciones, luego de que el avance de los mineros de Milluni colocó al regimiento Bolívar entre dos fuegos y los aniquiló, el ejército no pudo resistir más de tres días de combate y comenzó a ser desarmado, primero en gran escala, con la toma del arsenal, y después parte por parte, en acciones a cargo del pueblo en general y sin mando centralizado alguno. El ejército había sido disuelto por la insurrección misma y el general Torres Ortiz, su comandante, tuvo que rendirse formalmente en Laja, a unos 20 kilómetros de La Paz. Tal es, en resumen que resulta frustrante, el contenido de aquellas extraordinarias jornadas.



En la cualidad de su remate, la insurrección tiene, sin lugar a dudas, un carácter espontáneo, porque nadie podía evaluar en lo previo el modo de concurrencia de las clases ni la (simbólica) dirección del acto masivo podía medir la dimensión del acontecimiento, que estaba signada por la liquidación material y concreta del Estado oligárquico y la constitución de uno distinto. Los portadores de la nueva burguesía entraban al nuevo Estado en las condiciones dadas por las masas. No habían pensado en ello; es verdad, sin embargo, que habían planeado introducir a esas masas a la política, a través del uso del viejo aparato estatal, esta vez en sus manos pero intacto en su carácter. Había, pues, una diferencia entre una cosa y la otra. Por otra parte, si aquí hablamos de masas es ya sólo un decir; son las masas —artesanos, lumpen, pequeña burguesía, estudiantes— alrededor del esqueleto combatiente, que era la clase obrera. Los obreros, en efecto, que habían jugado el papel central en el combate y que habían desbandado al ejército, se comportaron como lo que eran, es decir, como los amos de la situación. Había en el movimiento proletario, empero, una duplicación; se sentían, por una parte, integrantes del movimiento democrático considerado como generalidad y, por lo tanto, impulsaron como algo natural el retorno de Paz Estenssoro y la reivindicación de su presidencia, como emergencia de su victoria en las elecciones de 1951. Pero, por otra parte, eran portadores semiconscientes de su propio programa, que era el que figuraba en la tesis de Pula-cayo, aprobada en 1947. Lechín expresaba lo primero;

lo segundo, demostró ser un germen imposible de desarrollarse en tanto cuanto no se diferenciara la clase del movimiento democrático general, es decir, ya como partido obrero.

## El carácter de la Revolución

Una cosa es que los grandes sentimientos y la propia grandeza se realicen en los individuos o en los grupos y otra cosa que asuman ellos un carácter de masa. Por eso, al nivel boliviano, se puede decir de la insurrección de 1952 lo mismo que escribió Hegel de la Revolución Francesa: “Todos los seres pensantes han celebrado esta

época. Una emoción sublime reinaba en aquel tiempo. El entusiasmo del espíritu estremeció al mundo, como si sólo entonces se hubiese llegado a la efectiva reconciliación de lo divino con el mundo”.<sup>2</sup>

La insurrección triunfante, en efecto, crea un momento de disponibilidad total del poder. La clave la dieron las masas, porque se sitúa en la destrucción del viejo aparato represivo. Si no hubiera ocurrido aquello, habríamos estado sólo ante un cambio dentro del viejo Estado. Para eso hubo necesidad de dos condiciones: primero, la división del aparato represivo mismo, que no era sino un eco material de la disolución ideológica de aquel Estado y segundo, la participación de las masas. Con todo ello se configura el carácter de una auténtica revolución democrático-burguesa; pero es algo que propone a la vez varios problemas consiguientes en el análisis.

Es cierto que el Estado oligárquico tenía una cúpula efectivamente burguesa o capitalista. Nadie puede decir que Patiño, Aramayo o Hochschild (y no sólo ellos) no fueran burgueses. Su ideología, empero, no lo era y, si se habla de Estado oligárquico es, precisamente, para fijar cierta connotación. Era una burguesía que no era burguesa sino en ciertos aspectos muy específicos de su acumulación, o sea burguesa en su riqueza pero no en su proyecto; como alcance nacional, en cambio, fundaba su propio poder en una articulación no burguesa de las relaciones productivas existentes en el país y, en último término, era la burguesía la que impedía la ampliación de la burguesía, la generalización del proceso capitalista y, en general, la realización *in pleno* de las tareas burguesas. Es el propio Marx el que prevé en algunos de sus textos la necesidad que la revolución burguesa tiene de luchar contra ciertos sectores de la burguesía ligados a la superestructura anterior, como la burguesía comercial respecto de la monarquía absoluta, etc. Se puede aducir también que en el frente democrático (era eso el MNR) no figuraban sino de modo esporádico elementos provenientes de la burguesía y que, por lo tanto, mal puede llamarse burguesa a una revolución a la que no concurre la burguesía efectiva y que, en

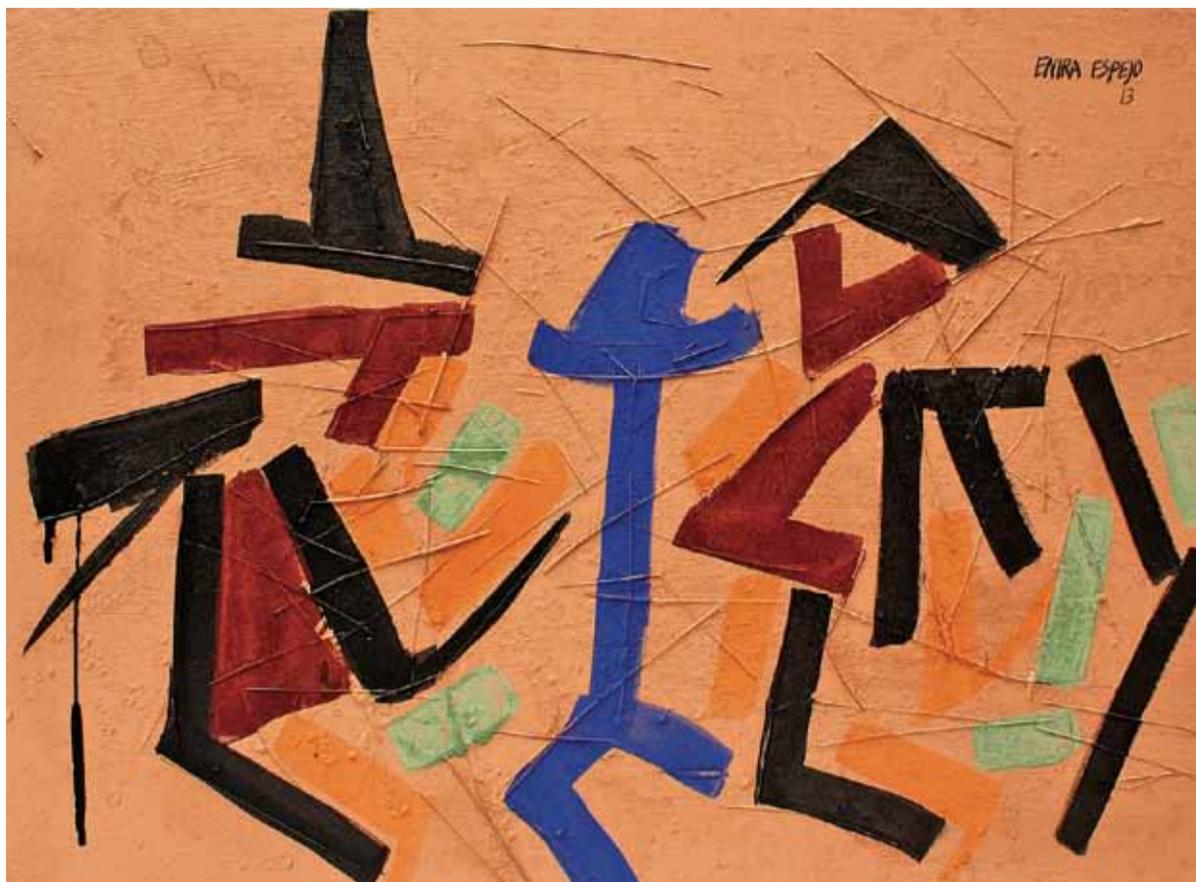
<sup>1</sup> Copla popular: “Carajo denme un fusil / denme un fusil, compañeros, / Manuel ha muerto en abril” [“Cueca con pañuelo negro para Manuel Sombrerero” de Jorge Suárez].

<sup>2</sup> [G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, tr. José Gaos, Madrid, Revista de Occidente, 1974, p. 692].

cambio, derriba a la burguesía verdadera, la existente. Esto es verdad, pero he aquí que la pequeña burguesía, por su familiaridad tradicional con la clase dominante, funcionaba como una suerte de ejército de reserva de aquella clase dominante y que, en la circunstancia, pasó a comportarse como una suerte de preburguesía por cuanto tendía de manera ineluctable a crear burguesía y a convertirse en burguesía ella misma. He aquí que los mismos que no son todavía burgueses, tienen sin embargo, una conciencia actual mucho más profunda de las tareas burguesas que la burguesía, en cambio, estaba resuelta a obstruir.

No hay muchas novedades en todo esto. La presencia de un sector capitalista, así sea uno tan angosto como el que había en Bolivia, crea incentivos de aburguesamiento. Pero si la burguesía origina a la vez modalidades no de expansión sino de restricción o encerramiento, es decir, si tiene un comportamiento oligárquico, los sectores que quieren aburguesarse acaban por actuar como verdaderas fracciones burguesas descontentas y aunque, en principio, no se proponen sino la ampliación de una clase, se ven obligadas a destruirla para reconstruirla de inmediato con mayor amplitud y autenticidad. El elemento de “sustitución de una clase por otra en la naturaleza de clase del poder político” se da aquí en este sentido. Primero el poder fue a dar a manos del frente de masas y, por un momento, se concentró en la clase obrera. Después, vista la impotencia de las masas ante sí mismas, el poder fue a dar a manos, en lo esencial, de la pequeña burguesía en su contenido preburgués. Pero, en todo caso, no hay duda de que aquí una clase reemplazó a otra, que un Estado se erigió sobre la destrucción del anterior y que el papel decisivo lo jugaron las masas.

Ahora bien, en estos órdenes tan matizados del fondo clasista, tenemos que preguntamos qué es lo que define el carácter de una revolución. Se presentan aspectos subjetivos y objetivos. Por lo primero, el objeto que se busca y también el sujeto clasista que juega el papel protagónico. No es raro el caso de algunos que definen las tareas por la vía de quien las realiza y, en este caso, por ejemplo, sería proletario todo lo que el proletariado hace. En tal sentido, puesto que la clase preponderante en el momento de clímax fue el proletariado, que oficiaba de organizador elemental y jefe de todos los demás sectores oprimidos, entonces tendríamos que hablar de 1952 como de una revolución proletaria. Es criterio no pertinente a todas luces. Tampoco es un punto fuerte de definición el objeto que busca el proceso. Aquí, dicho del modo más simple, se buscaban objetivos diferentes, según la clase y el sector de la clase, aunque todos ellos estuvieran dentro del pacto revolucionario. Por lo demás, no estaba tan claro para cada uno de estos actores qué es lo que quería en efecto extraer de dicho proceso, salvo quizá para los campesinos. El proletariado, a su turno, no era todavía en realidad proletario; estaba plasmando su introducción material no ya en las disputas históricas en general sino en la cuestión del poder, que es su culminación. Pero no era un planteamiento consciente del tema del poder y, en general, puede decirse al mismo tiempo que era una clase tan victoriosa como impotente, todavía lejana con relación a su propia ideología, que es el marxismo. No se había dado en el proletariado la fusión entre su impulso democrático espontáneo y el socialismo como ciencia, o sea entre la masa pura y la conciencia. Lo que define por tanto a una revolución en general y a ésta en lo particular no es lo que se supone que se quiere en ella ni el carácter de los sujetos clasistas ejecutantes, aunque un aspecto y el otro tienen obvia trascendencia, sino el curso objetivo o las tareas que se ejecutan, que son lo comprobable dentro del proceso revolucionario, su resultante como suma de las coordenadas compuestas por las influencias clasistas.



### Lechín

Tal es lo que puede llamarse el acervo de clase de la revolución. Tenemos una situación revolucionaria típica: es la fiesta de la plebe. Ahora bien, cómo se resuelve una situación revolucionaria (porque, siendo una definición en sí misma, contiene no obstante su propia indefinición) es lo que determina el curso de las cosas por un largo período. Hoy, por ejemplo, lo que vivimos es resultado de la manera en que se concretó la situación revolucionaria de 1952. Aquí se producen hechos que se presentan como misteriosos pero que no lo son; dentro de la fuerza de las cosas está escondida la debilidad de las cosas. En este momento, los amos son los obreros, amos en harapos —o *kbestis*—<sup>3</sup>, pero amos verdaderos. ¿Por qué se detienen empero ante el fuerte histórico de la clase dominante como los comuneros ante las puertas del Banco de Francia? Cada clase atrasada tiene un Banco de Francia que no puede rebasar. No había aparato represivo capaz de resistirles (había sido disuelto, con sus manos y por ellos mismos); sin embargo, entregan su poder de buena o mala gana a la pequeña burguesía, dentro de la que había algunos jacobinos y otros que no lo eran tanto. ¿Por qué lo hacen? En principio porque, aunque aquí actuaban como el partido obrero (en el sentido del primer Marx), con todo, eso no significaba nada porque el partido obrero no se había desprendido del partido democrático en general. Cuando no se produce esta diferenciación no es el partido obrero el que impone su carácter al movimiento democrático, sino el movimiento democrático el que recibe carácter de la pequeña burguesía. Esta relación se concreta de un modo bien definido en Lechín, el caudillo indiscutible de la clase obrera. Tenemos aquí una personalidad tan seductora como entregada a la aventura histórica, tan combativa e insistente como no despojable de un hábito de insólita frivolidad. Como se dijera, la acción enamorada de la acción y sin otro fin que no fuera ella misma. Fue Lechín, por cierto, un instrumento de eficacia imprevista para la clase obrera en su necesidad de dialogar con la pequeña burguesía; pero no hay duda de que fue a la vez la clase obrera un instrumento de Lechín para existir ante la pequeña burguesía, que privilegiaba otro estilo: el paradigma de los pequeño-burgueses era Paz Estenssoro, es decir, aquel que tuviera las virtudes de un burócrata moderno. Ni Paz ni sus congéneres pudieron expresar la

3 Tiznados (aymara).

profundidad de la revolución —había mil razones para ello— pero tampoco Lechín, que aspiraba a triunfar entre los pequeño-burgueses y no a que la clase obrera, como clase para sí misma, triunfara entre las clases de la revolución.<sup>4</sup> Cuando la relación marchó por el curso previsto parecía no haber un problema: se diría que entonces se daba por supuesto que los obreros debían poner el coraje y el sacrificio y los doctores su buen conocimiento de las cosas del Estado. Pero cuando una cosa comenzó a molestar a la otra, Lechín mismo tuvo que cumplir su papel cada vez con mayor dificultad. Al final, porque tenía que seguir a la clase a la que representaba con cierta consecuencia, aun en medio de sus veleidades interminables, sus propias relaciones con la pequeña burguesía tuvieron que arruinarse. Era, sin duda, para la pequeña burguesía del MNR, cada vez más precisa en el servicio a su proyecto burgués, un personaje irritante, impositivo e indescifrable, por lo menos en el manejo de las formas; pero también, personaje necesario —como una venda— porque representaba al verdadero poder que no se atrevía a concretarse como poder o no sabía cómo hacerlo y, por último, sumiso en el fondo porque jamás dejó de admitir el programa histórico, de apariencia mucho más coherente, que le ofrecían los doctores del MNR. Ahora bien, el programa de aquella pequeña burguesía era la unidad nacional, la construcción del Estado nacional y entendido todo eso como la reconstrucción de la burguesía pero esta vez en términos nacionales, es decir, globales. Querían un patinismo mucho más numeroso, no localizado en una región y con un Estado que lo administrara como poder; una burguesía fuera del aparato de Estado, una burguesía dotada de su propia ideología nacional-burguesa. Ideas burguesas, sin duda, pero no absurdas, que se fundaban en requerimientos por cierto reales de la estructura del país. La clase obrera tenía, en cambio, tesis fuertes pero no un programa de clase; por consiguiente, Lechín no hacía otra cosa que apoyar el programa de la pequeña burguesía pero dándole un tono radical que no servía en último término sino para reforzarlo. “Bolivia —escribió un teórico de la reacción de entonces— ha sido siempre un país extremista”.<sup>5</sup>

4 El éxito del estilo entre austero y literal de Paz Estenssoro manifestaba la impaciencia de la pequeña burguesía por modernizar un país al que sentía provinciano y caótico.

5 Jorge Siles Salinas, “Reflexiones sobre la ejemplaridad”, [en: *Lecciones de una revolución: Bolivia, 1952-1959*, Santiago, Chile, Editorial Universidad Católica, 1959, pp. 27-36].

# ¿Cuánta democracia queda en Europa?

F. X. Ruiz Collantes\*

*Si, de forma ostensible y sistemática, las decisiones políticas responden fundamentalmente y de forma evidente a los intereses de las minorías económicamente privilegiadas, entonces ello sólo significa que los procedimientos, a pesar de la apariencia, son perversos y que el carácter democrático de los sistemas de poder es un puro simulacro.*

## Democracias en cuestión

Muchos de los que en Europa nos consideramos demócratas, de los que creemos y defendemos el principio fundamental de la democracia, estamos extremadamente desorientados. Estamos desorientados, en primer lugar, porque hace ya tiempo que hemos comenzado a sospechar que los sistemas políticos de nuestros países no son realmente democráticos. En segundo lugar, porque nos es difícil comprender qué es lo que hace que estos sistemas políticos no sean en verdad democráticos, o no funcionen como tales, dado que presentan todas las cualidades de lo que hasta hace bien poco se consideraba, sin dudar, como una democracia. Finalmente, y en tercer lugar, porque no sabemos, con una mínima certeza, cómo habría de ser un sistema político que funcionara de tal manera que cumpliera los requerimientos y objetivos fundamentales que se presuponen como propios de una democracia.

Dos de las consignas más populares del movimiento del 15 M en España, ponen el acento en esta cuestión: “lo llaman democracia y no lo es” y “si votar sirviera para algo, ya lo habrían prohibido”. Más allá del uso en las manifestaciones y concentraciones contestatarias, estas consignas ponen de relieve una convicción que empieza a extenderse cada vez más.

En nuestras sociedades, las élites económicas, políticas, mediáticas y gran parte de las intelectuales siguen manteniendo la certidumbre en torno al carácter obviamente democrático de lo que son las “democracias realmente existentes”. Pero ello seguramente ocurre porque sus intereses inmediatos no les dejan poner en cuestión aquello que sustenta y defiende dichos intereses, o porque sus rutinas mentales no les permiten pensar más allá de lo que han pensado hasta ahora y de lo que se sigue repitiendo, a través de los discursos oficiales, como un mantra hipnótico.

Pero, desgraciadamente, las evidencias de que las democracias de “las democracias realmente existentes”, es decir las de los países occidentales, capitalistas y desarrollados, no son reales sino un fantástico simulacro, comienzan a ser abrumadoras. Si se toma una perspectiva histórica parece que el simulacro de las democracias liberales aguanta mientras que la economía crece y las condiciones de vida y el bienestar material de la mayoría de la sociedad aumenta; pero en cuanto este proceso se detiene o retrocede, los juegos de ilusionismo comienzan a perder eficacia y la tramoya de la representación teatral se hace visible. Esto ya ocurrió a raíz de la gran depresión de 1929 con las consecuencias catastróficas por todos conocidas. Un escenario semejante de deslegitimación de la democracia liberal vuelve a producirse con la gran recesión económica actual.

Seguramente el carácter democrático de un sistema político e institucional se pone a prueba en los largos períodos de crisis económica profunda, períodos en los que es necesario repartir la disminución de riqueza general. Por el contrario, en las fases de crecimiento en las que en mayor o menor medida, la mayoría de los ciudadanos aumentan sus recursos económicos disponibles, todo tiende a considerarse válido y las contradicciones se disimulan o pasan desapercibidas.

## Democracia y crecimiento de la desigualdad

La gran pregunta que pone en cuestión todos los supuestos es la siguiente: ¿Cómo es posible que en un sistema democrático de toma de decisiones colectivas, los intereses de las mayorías se vean profundamente y sistemáticamente perjudicados en beneficio de unas minorías cada vez más reducidas y excluyentes?

Desde hace más de veinte años, en los países democráticos occidentales y desarrollados, los recursos y la riqueza van de abajo hacia arriba, se detraen recursos de las clases medias y trabajadoras y se transfieren hacia las élites económicas. Este proceso se ha acentuado con la crisis económica en el último lustro.

Podría pensarse que éste es un proceso que se da en los países de la periferia europea y con corta y escasa trayectoria democrática, como Grecia, España o Portugal. En absoluto, esto se da también en los países centrales del sistema. Veamos un ejemplo nada sospechoso y, por tanto, muy sintomático: Alemania.

En el último informe cuatrienal del Ministerio de Trabajo alemán, “Riqueza y Pobreza”, publicado a finales de 2012, se indicaba que el 10% de los alemanes concentraba, en 2008, el 53% de la riqueza, al siguiente 40% más rico le corresponde el 46% y al 50% de la población restante sólo el 1%. Los datos de la evolución desde 1998 indican que, en diez años, ese 50% más pobre ha pasado de poseer el 4% de los recursos al actual 1%. La categoría intermedia del 40% ha reducido en seis puntos su participación en la riqueza general; por el contrario, la concentración de riqueza del 10% más rico ha subido ocho puntos. En el mismo sentido, otro estudio del Instituto Alemán de Investigación Económica, de 2011, señala, por ejemplo, que el 10% de los alemanes más ricos concentran ya el 66,6% del capital. De hecho, en los últimos diez años los salarios reales de los trabajadores en Alemania no han aumentado, mientras que los beneficios empresariales se han más que duplicado.

Estos son datos oficiales del propio gobierno de un país que es considerado inequívocamente democrático y, además, de los más igualitarios. Las cifras son más escandalosas en el caso de los países de la Europa del sur o en los Estados Unidos de Norteamérica, países en los que las desigualdades sociales de origen son bastante más profundas y en los que han aumentado en los últimas décadas. En España, por ejemplo, según un informe reciente de 2013 de la organización católica Caritas, desde 2007 la diferencia entre el 20% de la población con más renta y el 20% de la población con menos renta ha aumentado un 30%. En el mismo informe se explica que desde 2006 los ingresos de la población con rentas más bajas se han hundido un 5% cada año, mientras que el crecimiento de los ingresos de la población de los individuos con rentas más altas ha sido el mayor entre toda la población.

## Dominación de las minorías

A partir de la constatación de estas estadísticas demolidoras, la pregunta vuelve a ser: ¿Qué ocurre para que las decisiones de voto de la mayoría de los ciudadanos se transformen en decisiones políticas que agreden sistemáticamente sus condiciones de vida, su bienestar material y sólo benefician a minorías extremadamente reducidas? De momento sólo hay una respuesta poco concreta: algo falla. En el enrevesado sistema de la democracia representativa, formal, institucionalizada, liberal y capitalista, algo falla, y no falla un poco, sino que falla muchísimo y lo hace de manera sistemática y sustancial.

Se podría ser benevolentes y argumentar que los diferentes gobiernos, elegidos por la mayoría de los ciudadanos, han tomado medidas con la voluntad de favorecer a las mayorías sociales, medidas que finalmente se han demostrado erróneas y han fracasado y que incluso han dado resultados opuestos a los esperados. Pero resulta muy curioso que si ha habido errores durante décadas, los errores hayan beneficiado sistemáticamente a los mismos y, sistemática-



mente también, hayan perjudicado a los de siempre. Las consecuencias de los errores, por naturaleza, son aleatorias e imprevisibles y, por tanto, deberían producir efectos en diferentes direcciones. Cuando unas políticas generan consecuencias en una misma dirección, sólo se puede caer en la certeza de que detrás de tales políticas hay un sistema de poder cuyas tendencias son inequívocas e innegables.

Si algún valor funcional puede poseer la democracia es el de hacer que los valores e intereses de las mayorías prevalezcan sobre los de las minorías e impedir que éstas sojuzguen a aquéllas. Las decisiones tomadas de manera democrática no deberían asegurar necesariamente que dichas decisiones serán las más útiles ni las más efectivas. De hecho, resulta indemostrable que una decisión política sea la más útil o la más efectiva respecto a una meta concreta, fundamentalmente porque, en relación a las decisiones alternativas a la que se ha elegido, no se podrá comprobar nunca qué efectos hubieran podido tener realmente si se hubieran llevado a la práctica. Por ello, en este campo los científicos sociales y los analistas sólo pueden moverse en los pantanosos terrenos de las especulaciones. Pero lo que sí debería asegurar la democracia es que no se tomarán sistemáticamente decisiones que perjudiquen a las mayorías en beneficio de alguna minoría privilegiada. Si ello ocurre en alguna ocasión puede considerarse que ha sido producto de un error de juicio del conjunto de los ciudadanos cuando han depositado su voto o del gobierno de turno cuando ha gobernado, pero si se da constantemente, entonces es que el sistema democrático en cuestión está plagado de trampas sistémicas que lo inhabilitan como tal.

## Un sistema sin alternativas

En España, por ejemplo, en las últimas elecciones el Partido Popular, conservador, logró, a través del voto de los ciudadanos, la mayoría absoluta en el parlamento y, así, acceder al gobierno. Desde ese momento las medidas lesivas contra las clases trabajadoras y clases medias no han parado. Se están recortando los servicios públicos y los subsidios y prestaciones que conformaban el estado de bienestar y también se están eliminando aceleradamente los derechos laborales de los asalariados. Naturalmente nada de ello estaba en el programa electoral del Partido Popular y nada de ello, por tanto, fue votado por los ciudadanos. Puede argumentarse que en este caso lo que han de hacer los ciudadanos en España es esperar a las próximas elecciones para castigar al Partido Popular y votar a la opción socialdemócrata del PSOE. Pero esto ya no es una solución para cambiar realmente de políticas, si es que alguna vez lo ha sido.

Podría aducirse que si los ciudadanos votaran a los partidos de la izquierda del sistema, que son los que supuestamente representan a las mayorías, por ejemplo a los partidos socialistas y socialdemócratas, los errores desapa-

recerían y las clases medias y trabajadoras que conforman la mayor parte de la población saldrían siempre beneficiadas. Esta no es más que una posición ingenua que no se sostiene si se comprueban los hechos de la historia reciente. Por ejemplo, en el caso de Alemania el mayor recorte en los derechos de los trabajadores y en servicios sociales se produjo entre 1998 y 2005 de la mano del gobierno del socialdemócrata Gerhard Schröder, recorte que puso las bases para la transferencia de ingentes sumas de capital de los trabajadores hacia los grandes empresarios. De hecho, los gobiernos de Gerhard Schröder establecieron leyes para potenciar los salarios bajos y la precarización laboral, también redujeron los impuestos a las rentas más altas y bajaron a un 22% el impuesto a empresas, que con el canciller conservador Helmut Kohl había sido del 51,6%. Por todo ello, el partido socialdemócrata alemán no supone hoy alternativa clara al gobierno democristiano y liberal de Angela Merkel.

Otro caso: en España, durante los años de gobierno del PSOE, con José Luis Rodríguez Zapatero como presidente, la brecha de las desigualdades sociales aumentó muy significativamente. Ello se pudo disimular por un período de crecimiento económico, basado en la especulación y el crédito fácil, y por medidas avanzadas en el ámbito de las libertades y derechos civiles. Pero el gobierno socialista no sirvió para corregir las desigualdades sino que, por el contrario éstas se acrecentaron. De forma ya evidente, cuando llegó la crisis económica y ya no se pudo disimular la naturaleza del poder, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero tomó drásticas medidas para favorecer al capital financiero y en perjuicio de las clases trabajadoras. No debe olvidarse que las movilizaciones de los indignados del 15 M se desarrollaron durante el último tramo de Rodríguez Zapatero como presidente de gobierno.

### Democracia no son sólo libertades

Los sistemas de "democracia representativa" de los países desarrollados de Europa y de Norteamérica son sistemas en los cuales los ciudadanos gozan de un número considerable de libertades en su vida pública y privada y en los cuales también, en mayor o menor medida, se supone que se garantiza el cumplimiento no arbitrario de las leyes y las garantías jurídicas y procesales. Sin embargo, que los ciudadanos posean libertades y derechos no significa necesariamente que el conjunto de los ciudadanos detente el poder de manera efectiva, por ello no debe confundirse Estado de Libertades y Estado de Derecho con Estado Democrático. Un Estado Democrático ha de ser un Estado de Libertades y un Estado de Derecho, pero con ello no es suficiente. Un sistema democrático necesita el efectivo ejercicio del poder por parte del conjunto de los ciudadanos, un poder que se dirime en torno a mayorías y a minorías, pues dentro del conjunto de los ciudadanos hay diferencias, oposiciones, intereses contrapuestos y conflictos. Un sistema democrático no es sólo un sistema de libertades, sino que es, fundamentalmente, un sistema de poderes. Por otro lado, en tanto y en cuanto las diferencias sociales se vayan acrecentando aún más y el empobrecimiento de amplias capas de la población aumente, con toda seguridad también los derechos y libertades que el Estado concede a los ciudadanos se irán reduciendo irremisiblemente pues habrá que controlar y reprimir los movimientos de resistencia y de disidencia que, sin duda, surgirán.

Un sistema democrático de poder será siempre un sistema de procedimientos que garantice que las decisiones políticas que se tomen en los órganos del Estado y que afectan al conjunto de la sociedad, respondan prioritariamente a las posiciones, deseos, aspiraciones, opiniones, valores e intereses de la mayoría de los ciudadanos, aunque evidentemente con el reconocimiento de los derechos legítimos de las minorías. Si, por el contrario, de forma ostensible y sistemática, las decisiones políticas responden fundamentalmente y de forma evidente a los intereses de las minorías económicamente privilegiadas, entonces ello sólo significa que los procedimientos, a pesar de la apariencia, son perversos y que el carácter democrático de los sistemas de poder es un puro simulacro.

\* Universidad Pompeu Fabra.

## Sobre la "posesión de una pequeña costa bien situada" para Bolivia

*Transcribimos la carta que el presidente chileno Manuel Bulnes le escribió al presidente José Ballivián en febrero de 1847. La adquisición de un puerto útil para Bolivia aparece como una prioridad ya antes de la Guerra del Pacífico. Nueva Crónica y buen gobierno ofrece esta segunda nota inédita a la que seguirán otros documentos y cartas del mismo periodo.*

Al Exmo Señor General José Ballivián

Santiago de Chile, 27 de febrero de 1847

(Reservado)

Mi estimado amigo y compañero de toda mi consideración y aprecio.

He tenido mucho gusto en recibir la de Ud. de 25 de enero, por la que veo su traslación a La Paz y el desarrollo notable de fuerzas bolivianas para hacer frente a cualquier evento.

Las explicaciones que Ud. me hace sobre las miras de Bolivia relativas a la adquisición de un puerto, no me dicen nada de que yo no estuviese anteriormente penetrado. Siempre he visto la materia bajo el mismo aspecto, y si algo hay en mi carta anterior que parezca oponerse a ese concepto, consistirá sin duda de no haber yo acertado a expresar el mío con suficiente claridad. No he creído nunca que el Gobierno boliviano estuviese poseído de la insensata ambición de adquisiciones territoriales, y comprendo muy bien la magnitud de los intereses que envuelve para Bolivia la posesión de una pequeña costa bien situada. Ud., pues, no deberá dudar de mi disposición a coadyuvar a ese objeto por todos los medios legítimos.

Ya Ud. habrá sabido el buen resultado de las gestiones de los agentes americanos en Londres. Sin embargo creería prematuro contraordenar los preparativos de defensa, porque Flores, según escriben de Madrid, ha jurado llevar a cabo la empresa a todo



trance como era de presumir por la magnitud de los intereses incorporados en ella, que son tan grandes como todavía misteriosos, y no se abandonarán fácilmente.

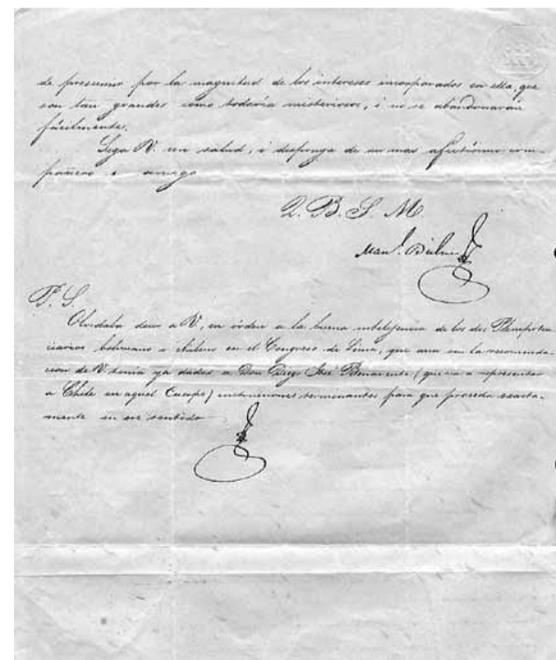
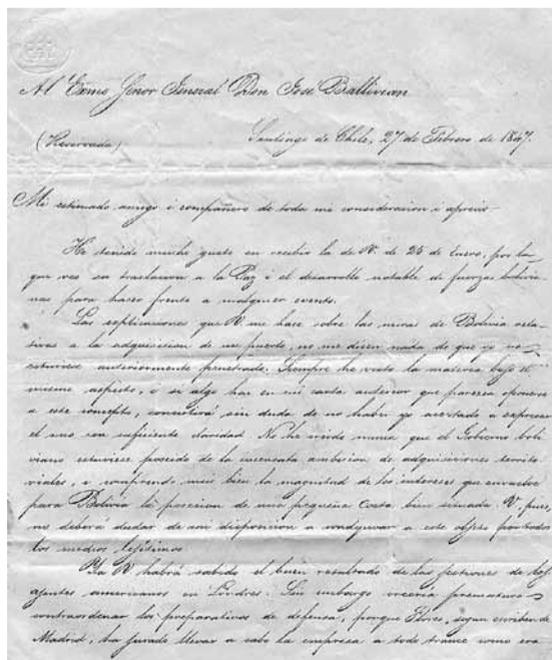
Siga Ud. con salud y disponga de su más afectísimo compañero y amigo.

D.B.S.M.

Manuel Bulnes P.

P.S.

Olvidaba decir a Ud., en orden a la buena inteligencia de los dos Plenipotenciarios boliviano y chileno en el Congreso de Lima, que aun sin la recomendación de Ud., tenía ya dadas a Don Diego José Benavente (que va a representar a Chile en aquel Cuerpo) instrucciones terminantes para que proceda exactamente en ese sentido.



# La búsqueda de un puerto útil sobre el Pacífico para Bolivia: un capítulo escasamente conocido

José Miguel Concha\*

*Un comentario desde una perspectiva chilena y actual\*\* de la carta inédita del presidente chileno Manuel Bulnes a su homólogo boliviano, José Ballivián, publicada en el número anterior de Nueva Crónica y buen gobierno.*

Las cartas enviadas por el Presidente de Chile (Manuel Bulnes) a su homólogo de Bolivia (José Ballivián) durante los años 1846 a 1847, sin duda constituirán una valiosa fuente historiográfica, que ayudará en alguna medida a desentrañar pasajes de un periodo escasamente estudiado de la relación bilateral, como lo fueron los años inmediatamente posteriores a la batalla de Ingavi (1841).

Si bien hoy contamos con la certeza de la existencia de un abundante intercambio epistolar entre dichos mandatarios, lamentablemente *Nueva Crónica y buen gobierno* sólo ha tenido acceso a las “cartas respuestas” de Bulnes a Ballivián, por lo que cualquier análisis sobre el fondo de las opiniones y argumentaciones compartidas entre ellos, se encontrará indefectiblemente limitado e incompleto. A pesar de ello, muchos párrafos de las cartas de Bulnes aluden a ideas ya citadas previamente por el Presidente boliviano, por lo que se puede deducir en alguna medida el tenor de las misivas faltantes.

Abocándonos a los antecedentes que poseemos o inferimos (especialmente relativo a la correspondencia fechada en noviembre de 1846), podemos concluir que las misivas intercambiadas entre ambos mandatarios contienen 4 ideas centrales, las que se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Expresan la necesidad de Bolivia de contar con una costa y un puerto útil y accesible en el Pacífico (se sobreentiende que Cobija no reunía las condiciones).

- La necesidad anterior, Bolivia la satisfaría agregando a su heredad nacional “una pequeña” fracción de territorio peruano (aún cuando no se señala, claramente podemos inferir que se trata de Arica y la región de Tarapacá).

- Para alcanzar el objetivo descrito, Bolivia tendría dos caminos posibles: iniciar negociaciones amistosas con Lima, o bien en último caso, prepararse para arrebatarle al Perú estos territorios mediante el expediente de una guerra.

- De acuerdo a la primera carta (1846), en la eventualidad de darse el segundo escenario, Chile no debería oponerse a la acción bélica boliviana, dejando entrever que podría incluso respaldarla militarmente, una vez agotadas las instancias de negociación bilateral.

Una vez sintetizados los aspectos centrales de las cartas, la pregunta que cabe hacerse es: ¿Qué motivos se conjugaban en 1846, para que se pudiera constituir una alianza boliviano-chilena contra el Perú? La respuesta que podemos aventurar estaría dada por la conjunción de intereses en política exterior, que en dicho momento presentaban los gobiernos de ambos países.

En Chile los objetivos en el campo internacional (regional) podían resumirse en los siguientes:

- Evitar el resurgimiento de la Confederación Perú-Boliviana: La desaparición de la figura política de Santa Cruz (exiliado en Europa ya en dicha época) no



constituía ninguna garantía que en un futuro cercano, un caudillo peruano o boliviano, se sintiera heredero del proyecto crucista (como ya había acontecido al parecer con Gamarra). A juicio de La Moneda la presencia de Ballivián era crucial para evitar que Santa Cruz, u otro caudillo, apareciera en el escenario andino. El presidente boliviano se constituía en el cancerbero ideal para frustrar cualquier asonada de los partidarios del renacimiento de la Confederación, por tanto su consolidación en el poder era esencial para el Estado chileno.

- Consolidar la hegemonía comercial chilena en el Pacífico: para La Moneda, la hegemonía comercial en el Pacífico Sur era una política de Estado desde el gobierno de Joaquín Prieto (1831-1841). La rivalidad permanente entre Valparaíso y El Callao, había sido una de las causas indirectas de la guerra contra la Confederación, y dicha competencia comercial no se resolvería a favor de ninguno de dichos puertos, hasta que uno de ellos pudiera alcanzar una hegemonía permanente en el Pacífico (o bien la supremacía, como aconteció después de la Guerra de 1879). Bajo la lógica de la administración Bulnes, en la medida que se debilitara al Perú, El Callao no podría reconstruir el prestigio e importancia que tuvo durante el período colonial. Para Chile, el cercenamiento de parte del sur peruano en favor de Bolivia, incluyendo su principal puerto de conexión con el “hinterland” altiplánico como lo era Arica, cumplía en plenitud dicho objetivo.

- Pago de la deuda peruana a Chile: el gobierno de Bulnes buscaba nuevas formas para presionar al Perú, con la finalidad que éste país procediera a pagar definitivamente un préstamo y sus intereses, adeudados a Chile desde fines del proceso emancipador (1823).

En Bolivia la política internacional de Ballivián se orientaba hacia la búsqueda de dos objetivos básicos:

- La adquisición de un puerto útil para Bolivia: Ballivián deseaba, bajo su liderazgo, el reactivar la idea que inicialmente sopesó Santa Cruz a comienzos de la década del treinta, de anexar sólo el sur peruano a Bolivia (proyecto previo al mega-esfuerzo del Gran Mariscal de Zepita, que terminó en la constitución de la Confederación Perú-Boliviana). Ballivián estimaba que estaban dadas las condiciones para incorporar al menos Arica al

territorio nacional, cuestión que debía concretarse con premura, ya que de incrementarse la bonanza económica que se estaba generando con el auge del guano y de consolidarse la estabilidad institucional y política en Perú, dicha empresa sería irrealizable.

- Desestabilizar la administración peruana del general Ramón Castilla: Ballivián asociaba su permanencia en el poder con la caída del régimen peruano de Ramón Castilla (conocida era la animadversión entre ambos mandatarios, generada después de Ingavi). A juicio de Ballivián, Castilla y su gobierno era un foco permanente de apoyo y financiamiento para sus enemigos políticos. Por lo demás, la presencia de éste en Lima le quitaba todo sentido de la realidad a la búsqueda de iniciativas diplomáticas destinadas a adquirir, mediante compra y/o canje territorial, el puerto de Arica.

En resumen, se puede concluir que en el escenario regional existente en 1846, el gobierno boliviano parecía tener la intención de aplicar una estrategia político-militar, rápida, realista y segura para alcanzar sus principales objetivos internacionales. Dicha estrategia estaría constituida por la planificación (con un eventual apoyo de Chile) de una guerra de anexión territorial focalizada contra el Perú. Como se sabe, la ejecución de dicho proyecto nunca se llevó a cabo. Ello puede haberse debido a múltiples factores que se presentaron al año siguiente, como la renuncia de Ballivián, los acercamientos de Castilla hacia Chile, etc. (Al respecto, se puede percibir ya un cambio respecto a la estrategia señalada, en las posterior correspondencia intercambiada por los mandatarios, entre los meses de enero y febrero de 1847, donde parece descartarse por parte de ambos, el escenario de un enfrentamiento bélico contra el Perú).

En todo caso, más allá del desglose y análisis de las motivaciones y planes que se pueden inferir del intercambio epistolar entre Bulnes y Ballivián, a mi juicio, el elemento central y de mayor importancia de dichas cartas, lo constituye el percibir en ellas los primeros indicios de la búsqueda de alianzas entre los gobiernos de Chile y Bolivia, que ya se empiezan a gestar en la década de 1840 y luego se prolongarían a través de una serie de acciones diplomáticas durante todo el siglo XIX, destacándose entre ellas, los esfuerzos de la llamada “Política Boliviana” del presidente chileno Domingo Santa María, y los fallidos Tratados de 1895. Estas acciones diplomáticas, casi siempre realizadas unilateralmente por iniciativa chilena, terminarían definitivamente abandonadas entre los años 1898-1900, debido en gran medida a la falta de receptividad de determinados sectores de la población boliviana a aceptar una alianza con el país trasandino, como también, por la distensión y los acercamientos alcanzados posteriormente entre las Repúblicas de Argentina y Chile, a comienzos del siglo XX.

\*\* Las siguientes consideraciones son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen de manera alguna la visión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

\* Diplomático e historiador chileno.

# 2 de abril: Día Internacional del Libro Infantil

Gonzalo Molina Echeverría\*

El 2 de abril fue declarado a nivel mundial el *Día Internacional del Libro Infantil*, para exaltar la obra destinada a los niños. La 1ra. Reunión de

Expertos en Materiales Educativos, realizada en México en 1971, bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos, recomendó a los estados asociados declaren el 2 de abril, como Día del Libro Infantil, en homenaje al nacimiento del escritor universal Hans Christian Andersen, cuya obra había propiciado el reconocimiento de parte del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil (IBBY), declarando 1975 Año del Centenario de su muerte. Bolivia se asoció a este trascendental evento mediante Resolución Ministerial (Ministerio de Educación y Cultura) N° 124 de 12 de marzo de 1975, gestión que fue llevada a cabo por el Prof. Hugo Molina Viaña, en su calidad de Presidente de la Sección Boliviana de IBBY.

**Hans Christian Andersen** (Odense, 1805 abril 2-Copenhague, 1875 agosto 4). Escritor danés de literatura para niños, autor de famosas obras de cuentos como *El Patito Feo*, *El soldadito de plomo*, *La sirenita*, *Las zapatillas rojas*, *El ruiseñor*, *El traje nuevo del emperador*. De origen humilde y de extrema pobreza, hijo de un zapatero y de una lavandera, a quien dedicó el cuento *La pequeña cerillera*. Su formación fue esencialmente autodidacta, inspirándose en tradiciones populares y narraciones mitológicas alemanas y griegas (países visitados durante sus viajes), así como de experiencias personales; entre 1835 y 1872 escribió 168 cuentos de hadas e historias protagonizados por personajes de la vida diaria, héroes míticos, animales y objetos animados. Escribió una autobiografía, *La verdadera historia de mi vida*. Sus obras han sido traducidas a más de 80 idiomas y adaptadas al teatro, el cine, en dibujos animados, juegos en CD, en el arte de la escultura y pintura.

En 1956 se creó en su honor el Premio Internacional "Hans Christian Andersen" de la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil (IBBY), equivalente al Nobel de Literatura, que se concede cada dos años "a un escritor vivo, cuya obra completa haya aportado una importante contribución a la literatura infantil", y a partir de 1966 también de ilustración. Al mismo tiempo se concede un Cuadro de Honor con un libro representativo de cada país, "con objeto de poner de relieve en el plano internacional los mejores libros para niños y jóvenes".

La **Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil** (International Board on Books for Young People, IBBY), tuvo su origen gracias a la inquietud de la escritora y educadora Jella Lepman, quien organizó en Munich, Alemania, en 1949, la Biblioteca Juvenil Internacional, proyecto asociado a la UNESCO. "Cuando Lepman trabajaba en Alemania durante la postguerra se dio cuenta de que los libros infantiles podían ser la base de la comprensión internacional que se necesitaba para que los niños de hoy y de mañana evitaran los errores del pasado". En 1951 organizó una reunión bajo el lema "Comprensión internacional por los libros infantiles", a la cual asistieron más de 250 delegados de diferentes países del mundo. Dos años después, 1953, esa labor se traducía en la Primera Asamblea General de la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil, que se celebró en Zurich, Suiza. Cada dos años IBBY celebra su congreso en un país determinado.

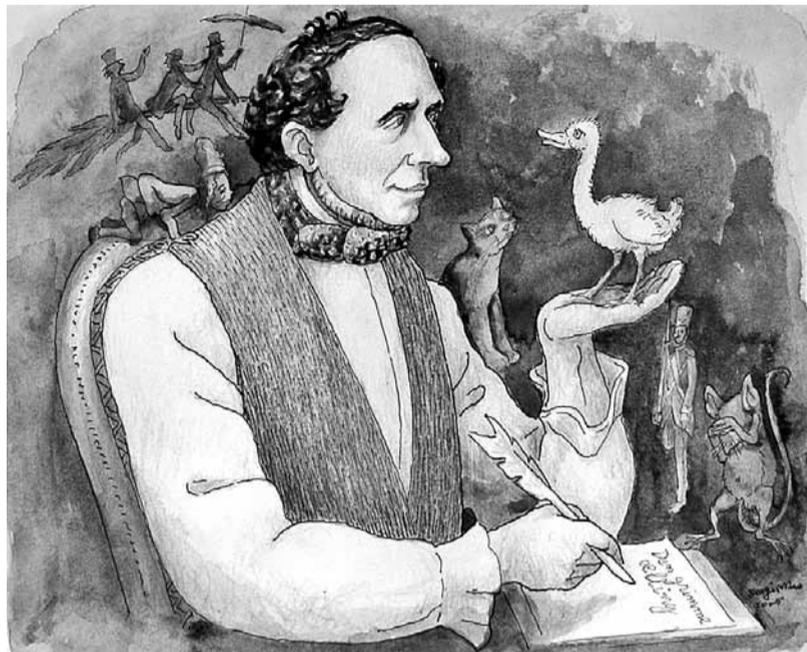
Entre los propósitos de IBBY está el de "fomentar la comprensión internacional mediante los libros infantiles. Estimula el uso de estrictos criterios literarios y

artísticos y la amplia distribución de literatura para niños. Alienta al establecimiento de bibliotecas nacionales e internacionales, la educación permanente de los que se relacionan con la infancia y con la literatura infantil, y la publicación de libros imaginativos y estimulantes para los jóvenes" (HMV).

La **Sección Boliviana de IBBY** fue aceptada como miembro número 40 en el XIV Congreso Mundial de la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil de Río de Janeiro (Brasil, 21 octubre 1974), cuya representación fue confiada al profesor y poeta Hugo Molina Viaña. Cumplidas las diligencias ante la organización y las resoluciones impartidas por la Presidencia, se realizó la presentación e inauguración oficial el 9 de noviembre de 1975 en la ciudad de Potosí. También se organizaron filiales departamentales. IBBY Bolivia desde su fundación ha promovido, incentivado y apoyado el libro y la literatura para niños, con una serie de Ferias de exposiciones del libro, Festivales, Conferencias, Coloquios, Seminarios, Publicaciones, Concursos literarios. Impulsó la creación del Centro de Documentación e Información de Literatura Infantil (CENDOILI), mediante Resolución Ministerial 335/84 de 24 de abril de 1984, del Proyecto Interamericano de Literatura Infantil de la OEA, quedando bajo dependencia de la Dirección de Literatura del Instituto Boliviano de Cultura, organizado y dirigido por un Consejo Interinstitucional (Comité Central de Literatura Infantil, IBBY, Departamento de Currículum-Ministerio de Educación, Banco del Libro, Centro Pedagógico Portales). Actualmente su sede es en el Centro Portales de Cochabamba, al igual que IBBY.

**Hugo Molina Viaña** (Oruro, 10 octubre 1931-La Paz, 13 noviembre 1988). Profesor, poeta y escritor de literatura infantil. Presidente y organizador de IBBY-Bolivia (1975-1985). Premio Internacional "Hans Christian Andersen" de la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil, por sus obras *Vicuncela* (Cuadro de Honor. Würzburg, Alemania, 1978.) y *El Duende y la Marioneta. Fantasía idílica en el Castillo de 'La Glorietta'* (Lista de Honor. Cambridge, Inglaterra, 1982). En su obra poética destacan: *Palacio del Alba* (1955), *Martín Arenales* (1963), *Ratonela* (1974), *Viajeros del Espejo* (2007), *Martín Pescador* (2007), *Pilicitu Pilinín. Poemas con fonemas quechuas* (2008), *Poemas para llevar en la mochila* (2010); Prosa lírica: *El Duende y la Marioneta* (1970), *Vicuncela (canción para una vicuña)* (1977), *El País de Nunca Jamás. Expomágica* (1979, 1981. Catálogo: ilustraciones de Marcelo Arduz Ruiz), *La Niña de la Glorietta* (1987), *El Reino de Nomeolvides* (2007); Antología: *Selección del cuento boliviano para niños* (1969), *Breve Antología de la Poesía Infantil de la Región Andina* (1974), *Adivina..., adivinador* (1987); Cuento: *Ratonciélagos y otros cuentos* (2008), *El diario de un gato* (2008), *El quirquincho y su caparazón* (2008), *El quirquincho Bolita y otros cuentos* (2010).

Asiduo lector y admirador de la obra literaria -a quienes dedicó artículos y notas, entre otros- de Hans Christian Andersen, Los Hermanos Grimm (Jacob y Guillermo), Juan Ramón Jiménez, Janusz Korczak, José Martí, Charles Perrault, Rabindranath Tagore, y



Hans Christian Andersen

de Walt Disney, quien llevó al cine obras clásicas de la literatura infantil.

En relación al libro, elaboró la *Bibliografía de Literatura Infantil Boliviana* (La Paz: IBBY, 1980). Documento presentado al Proyecto Interamericano de Literatura Infantil del Centro de Capacitación Docente "El Mácaro", Consejo Nacional de Cultura, Venezuela.

En el *Día Internacional del Libro Infantil*, y bajo el slogan de la UNESCO: LIBROS PARA TODOS, LO MEJOR PARA LOS NIÑOS, saludamos a nombre de Hans Christian Andersen, IBBY y Hugo Molina Viaña, a todos los editores, escritores (e ilustradores) que se dedican con amor y ternura a la Literatura Infantil.

## Resolución Ministerial N° 124. La Paz, 12 de marzo de 1975

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la 1ra. Reunión de Expertos en Materiales Educativos, realizada en México en 1971, bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos, recomendó a los estados asociados declaren el 2 de abril, como Día del Libro Infantil, en homenaje al nacimiento del escritor universal Hans Christian Andersen.

Que, en el XIV Congreso Mundial de la Organización Internacional para el Libro Infantil y Juvenil de Río de Janeiro, Brasil 1974, Bolivia ha sido aceptada como integrante de ese organismo.

Que, el Comité Ejecutivo ha propiciado el reconocimiento a la obra del escritor Hans Christian Andersen, declarando 1975 Año del Centenario de su muerte.

Que, el Día Internacional del Libro Infantil es una actividad reconocida en diferentes países del mundo para enaltecer la obra destinada a los niños; por lo que

### SE RESUELVE:

Declárese DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL el 2 de abril, como homenaje a la obra del escritor de los niños Hans Christian Andersen.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Fdo. Tcnl. Waldo Bernal Pereira

Fdo. Gonzalo Romero Pringle

Fdo. Dra. Julia Elena Fortún

Ministro de Educación y Cultura

Subsecretario de Educación

Subsecretaria de Cultura

\* Historiador.

# Nuevas revelaciones sobre la batalla de Tumusla y la defección de Medinaceli

Jaime De La Fuente Patiño\*

*Pormenorizada relación de cartas y acontecimientos de la defección del Cnl. Medinaceli previa al enfrentamiento en el que derrotó a Olañeta en Tumusla el 1 de abril de 1825.*

El pasado 1º de abril se conmemoró el 188 aniversario de la llamada Batalla de Tumusla, que fue la última confrontación de la Guerra de la Independencia en nuestro país, y en la que se enfrentó el Gral. realista español Pedro Antonio de Olañeta con uno de sus principales subalternos recién pasado al bando patriota, el Cnl. chicheño potosino Carlos Medinaceli, quien salió victorioso de este dudoso combate, sobre el cual, hace un tiempo atrás publiqué algunos artículos en la revista OH! (de La Prensa y Los Tiempos) revelando y comprobando la existencia de un denominado "Registro Diario" fraguado del Cnl. Medinaceli, que contiene 10 cartas y documentos pertinentes forjados con la clara intención de probar la existencia y engrandecer al dudoso y pequeño combate de Tumusla, así como para reivindicar y enaltecer exageradamente a Medinaceli, acusado de desleal con su jefe, el Gral. Olañeta.

En este sentido, se forjó entre otros documentos una carta que supuestamente fue enviada por Medinaceli a Olañeta en fecha 9 de enero de 1825, haciéndole saber que en esta fecha él se estaba pasando "públicamente" al bando enemigo, (2 meses y 20 días antes de lo sucedido realmente), y que proclamaría la independencia del Alto Perú el 1º de febrero en Cotagaita. Adelantándose así inclusive al decreto independentista del Mariscal Antonio José de Sucre del 9 de febrero. Y de esta manera falsa y fantasiosa, Medinaceli que fue el último jefe militar realista en defecionarse tres días antes del combate de Tumusla, aparecía como el primero en hacerlo honrosamente, después de conocerse el triunfo de Sucre en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, y su posterior ingreso en el Alto Perú al mando del imponente ejército libertador. Lo que determinó que muchos oficiales realistas y también civiles como Casimiro Olañeta, cambiasen de bando sobre seguro entre enero y febrero de 1825. Medinaceli lo hizo después, como consta en la conocida carta que le envió el Gral. patriota Álvarez de Arenales el 3 de abril de 1825, en respuesta a su comunicación del 29 de marzo, en la que Medinaceli le informaba de su paso en esta fecha a la causa patriota.

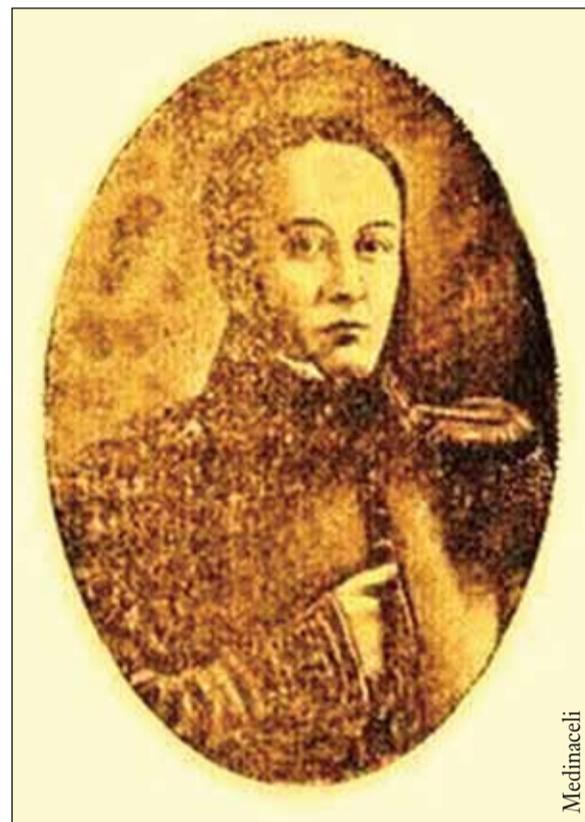
Pero, ¿qué sucedió antes y después?, ¿cómo se produjo esta defección de Medinaceli?

Para responder a estas complejas interrogantes, empezaré por señalar que Arenales en otra carta enviada el mismo 3 de abril al Gobernador delegado de Salta, Teodoro Sánchez de Bustamante, le informó en base a la mencionada comunicación de Medinaceli, que éste se había pasado a la patria "con 400 hombres bien armados, 9 piezas de artillería y 40 cargas de municiones, que el General Pedro Antonio de Olañeta tenía en la inmediaciones de Eslara (sic, Escara) y logró tomarlas". Además, Medinaceli para evitar que se lo juzgase mal por su transfugio, en esa su comunicación a Arenales le hizo saber que, "para que su honor no padeciese, ni se viese manchado con la fea nota de traidor, había escrito a su general (Olañeta) mirase con horror el fomento de la guerra y capitulase; resuelto en caso contrario a no obedecerle, y seguir las banderas de la patria, como uno de los hijos del Sur".

Esta reveladora información fue publicada en la Argentina en 1921 por Antonio Zinny en su *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, pero sólo fue reproducida parcialmente en nuestro país en *La delegación Arenales en el Alto Perú*, publicada en 1940 por el historiador cruceño Humberto Vásquez Machicado, quien afirmó que el Cnl. realista Medinaceli "se hallaba pasado en secreto a la causa patriota y de ello daba razón a Sucre en Puno don Casimiro (Olañeta)", y a continuación, Vásquez reprodujo lo que transcribimos antes de la comunicación de Medinaceli a Arenales sobre su honor y agregó que Medinaceli: "Así trataba de disimular su infidencia" al Gral. Olañeta.

Empero lo cierto es que el célebre abogado "dos caras" Casimiro Olañeta, sobrino y ex-secretario del Gral. Olañeta, en una carta que envió a Sucre el 12 de enero de 1825 y cuando se encontró con él en Puno el 3 de febrero del mismo año, le informó que el Comandante realista Medinaceli era "muy patriota" y estaba involucrado en "una conspiración a reventar" en Potosí. (Lecuna: 1975: 89). Pero pasaron más de dos meses y medio desde entonces hasta el 29 de marzo, cuando recién Medinaceli le escribió a Olañeta exhortándole a rendirse ante Sucre y avisándole su intención de cambiar de bando. Y uno se pregunta, ¿por qué demoró tanto tiempo en tomar esta decisión?

El historiador orureño Marcos Beltrán nos da una respuesta, indicando que Medinaceli dilató su decisión "por conveniencia de las mismas operaciones militares". (1948: 155) Y en este sentido, Beltrán relata que en un Consejo de Guerra realista efectuado en Potosí antes del combate de Tumusla, en el que decidieron proseguir la lucha a pesar de la inferioridad numérica en que se hallaban, Medinaceli fue el prin-



Medinaceli

cipal promotor de esta decisión proponiendo un plan de acción que fue aceptado y que consistía en la dispersión inicial de las fuerzas realistas para luego converger y atrincherarse en la fortaleza natural de Pucara en el departamento de Potosí. Y de esta manera, Medinaceli logró separar a Olañeta de su más fiel y temible lugarteniente, el Cnl. José María Valdez (alias Barbarucho) que fue enviado a Chuquisaca, mientras Medinaceli se defecionaba en medio del camino y derrotaba en Tumusla a Olañeta que lo seguía y que lo atacó al enterarse de su transfugio. (158 -160)

Este relato de Beltrán es acertado sólo respecto a las circunstancias militares que retrasaron la decisión de Medinaceli, porque en lo demás resulta ser una variante de la defección de Medinaceli narrada inicialmente por el historiador español Mariano Torrente en 1830, pero sin respaldo documental. No existen mayores evidencias de la asistencia de Medinaceli a dicho consejo y de que se hubiese manifestado de tal manera. En todo caso, según el informe sobre las tropas de Olañeta escrito por su Jefe de Estado Mayor Tcnl. Francisco del Valle el 25 de febrero de 1825, después de ese consejo y de pasarse él al bando patriota, Medinaceli se hallaba entonces en "las guarniciones de Chichas" con sólo 150 soldados de su batallón de Cazadores de infantería, cuyo resto de 250 infantes estaba en Potosí, a donde se le había ordenado venir. (Lecuna: 108-9).

También según este informe, las tropas que entonces le quedaban a Olañeta sumaban un total de 1.360 soldados de infantería y 363 de caballería, divididos en varios destacamentos incluido el batallón de Medinaceli y siendo el más numeroso el Regimiento Unión con 580 infantes al mando del temible Barbarucho Valdés. Salta a la vista, que Medinaceli con un total de 400 soldados a su mando, no estaba en condiciones



de enfrentarse con éxito al resto de las tropas realistas, por lo que tuvo que quedarse en la provincia Chichas (al sur de Potosí) observando el desarrollo de las acciones militares para proceder en consecuencia.

Estas acciones se precipitaron de forma inesperada a fines de marzo de 1825, cuando Olañeta mandó a Barbarucho a sofocar una sublevación patriota que se produjo en Chuquisaca. Mientras tanto, Sucre al mando del ejército libertador se aproximaba a Potosí y desde la Argentina ingresaba al Alto Perú el Cnl. patriota y paceño José María Pérez de Urdininea con un escuadrón de 260 jinetes, que constituía la vanguardia de la división argentina comandada por el Gral. Arenales que venía por detrás.

En estas circunstancias, Urdininea envió una carta a Medinaceli invitándole a plegarse al bando patriota y éste accedió a ello, respondiéndole en términos similares a los que le escribiría después a Arenales: “Estoy en la viva persuasión, que cuando me dirigió la suya, a que no he contestado hasta esta, me creyó de honor, y que jamás ejecutaría una acción que me manchase con la nota de traidor. Por esto es que he oficiado a mi Gral. (Olañeta), para que atendidas las circunstancias, trate de capitular; en la inteligencia que de no hacerlo, no cuento con mis fuerzas... ni con mi persona... El Conductor es quien hablará por menor, y mi hijo, y él, si V. S. gusta quedarán en rehenes de mi verdad”. (UMSA BC Man. 225 Doc. 342).

Esta carta inédita lleva fecha del 26 de marzo, lo que supondría que Medinaceli le escribió entonces a Olañeta y no el 29 de marzo como le informó a Arenales. Sin embargo, parece que Medinaceli no fue sincero con Urdininea, pues Sucre en otra nota a Medinaceli del 3 de abril le decía: “Acabo de ver la carta que V. S. dirige al doctor Leandro Usín, con copia de la muy juiciosa nota pasada por V. S. al general Olañeta el 29 de marzo”. (Archivo de Sucre).

Por lo tanto, queda comprobado irrefutablemente que Medinaceli recién escribió su carta de exhortación y preaviso a Olañeta con fecha 29 de marzo, y no del 9 de enero como figura en la documentación fraguada. Falta saber si esta carta fue enviada en dicha fecha y si la recibió Olañeta, pues sólo tres días después se produjo el combate de Tumusla. En todo caso, Medinaceli no esperó la respuesta de Olañeta y actuó anticipadamente al tomar el armamento que éste tenía en Escara. Mientras tanto, Olañeta salía de Potosí el 28 de marzo, escapando de Sucre y con sólo 400 infantes y 35 a 50 jinetes, según reportes del mismo Sucre que ocupó esta ciudad al día siguiente. (Archivo de Sucre). Aunque Olañeta según Torrente, poco tiempo antes había enviado desde Potosí a su ayudante Tcnl. Ángel Hevia con un destacamento para reforzar al batallón de Medinaceli que estaba en la población de Cotagaita (en Chichas) y actuasen juntos en contra de Urdininea y Arenales. Pero al aproximarse Hevia a dicha localidad, supo de la inesperada defección de Medinaceli y retrocedió hasta Tumusla informando de lo sucedido a Olañeta, quien le mandó replegarse hasta Vitiche, para luego avanzar en contra de Medinaceli que venía sobre él.

Por su parte, Medinaceli informó a Urdininea que el 30 de marzo tuvo un tiroteo con Olañeta en Escara (localidad próxima a Cotagaita) y que éste fugó “vergonzosamente”, pero que él lo perseguía. Lo cual resulta improbable, puesto que Olañeta no pudo llegar tan lejos desde Potosí, y este tiroteo más bien pudo haber sido con el destacamento de Hevia que se aproximó al lugar. Luego Medinaceli avanzó hasta enfrentarse y derrotar a Olañeta en Tumusla el 1 de abril de 1825. Olañeta fue herido en la acción y murió al día siguiente. Sobre este enfrentamiento y la muerte de Olañeta existen varias y contradictorias versiones a las que me referiré en otra ocasión.

\* Investigador de Historia.



Inventario nocturno

Homero Carvalho Oliva  
Plural editores / Colección Poesía

*Inventario nocturno* obtuvo el Premio Nacional de Poesía Santa Cruz 2012. Es un poemario dividido en tres cuadernos. En el primero de ellos, “Cuaderno rojo”, se reúnen poemas sobre su constelación personal: los seres amados, es decir, los hilos que sostienen el tejido de la vida; son poemas narrativos y dialogan con diferentes épocas y estados de un transcurso vital. “Cuaderno azul”, el segundo del libro, agrupa poemas que, entre otras cosas, conjuran el desencanto postmoderno; se incluyen además en esta sección poemas experimentales en los que se juega el juego de la ironía y del sonido, además de antipoemas y algunos “divertimentos” literarios. El “Cuaderno de cierre” clausura este ciclo de escritura. Homero Carvalho Oliva, narrador y poeta, es ganador de varios premios de cuento y de novela.



Chaqui fulero. Los cuadernos perdidos de Victor Hugo

Victor Hugo Viscarra  
Correvideil / A la venta en Librerías Plural

La desaparición temprana de un buen escritor (i.e.: la desaparición de cualquier buen escritor) desencadena con frecuencia gestos editorial-arqueológicos: en cajones, escritorios, quepis o armarios se descubren inéditos, manuscritos, papeles sueltos, etc. Con algunos autores (Borges o Cortázar, Barthes o Foucault) la publicación de estos textos recobrados es toda una industria. Con Viscarra, es simplemente un acto de restitución. Los textos de *Chaqui fulero* –relatos de variado registro– prueban algo ya sospechado a partir de sus libros más conocidos y es que Viscarra es uno de los pocos humoristas de nuestra narrativa. Conocía, por ejemplo, las artes de un buen principio: “Estaba embriagándome deliciosamente en no sé qué chichería de la zona sur, cuando apareció el Canguro, que, como bien lo saben, no es mi amigo, aunque él diga lo contrario”.



Sonetos impuros y otros bizarros

Alvaro Díez Astete  
Plural editores / Colección Poesía

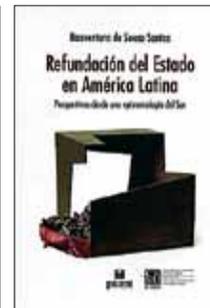
En estos sonetos, Díez Astete dice explorar una paradoja (en su viejo sentido de “contradicción” de la doxa): “Adentro de la palabra hay tópicos de cosas inhumanas dejadas por ahí al arbitrio del mito de Dios. Y ese mito deja entender por fin que el tiempo es atroz vivencia subjetiva de una duración objetiva del mundo, esa nada, esa humillación diaria de morir”. De la poesía de Díez Astete, Leonardo García Pabón ha escrito: “La mirada aquí es más bien reflexiva que emotiva. No vive su aventura poética como sufrimiento o exaltación, sino como aprendizaje y pensamiento”. Alvaro Díez Astete (1949), de profesión antropólogo, ha publicado, entre otros libros, *Viejo vino, cielo errante* (1981), *Abismo* (1988), *Cuerpo presente* (1989), *Púrpura profunda* (1993), *Homo demens* (2000), *Escritura poética elemental. Obras completas* (2003).



Yo, el obsceno

Wolfgang Montes  
La Hoguera-La Mancha / A la venta en Librerías Plural

De Montes Vannuci, el más prolífico de nuestros novelistas en ejercicio, llega esta novela que, pese a las insinuaciones de su título, no es una autobiografía. Relata más bien un asunto policial-clínico, investigado por el Dr. Montessori –un psiquiatra detective. El caso en cuestión tiene que ver con Gagarin, director de películas pornográficas acusado del asesinato y previa corrupción moral de Emilene, a la que se describe como una “morena cuya sonrisa sólo destila sexo y desprecio” y que no es otra que la máxima estrella de los videos porno que Gagarin cuelga en la Internet. Seguramente este apretado resumen no le hace justicia a una novela de casi 400 páginas. Wolfgang Montes Vannuci (1951) ha publicado más de una docena de novelas. Entre ellas, *Jonás y la ballena rosada* (1986), una de las “15 Novelas Fundamentales” de Bolivia.



Refundación del Estado en América Latina

Boaventura de Sousa Santos  
Plural editores-CESU / Colección Sociedad

Reciente reimpression de un libro agotado a pocos meses de su aparición en 2010. Aunque algo hemos comprobado en estos tres años, al menos si miramos al mundo desde Bolivia: que la “refundación”, en muchos casos, terminó siendo un simple regreso a viejos hábitos estatales y que la “epistemología desde el Sur” imaginada por de Sousa Santos se ha revelado una retórica voluntarista y ceremonial. A lo sumo, en el caso boliviano (y para usar algo que dijo Zavaleta de la relación del MNR con el patinismo), es ya también claro que lo que se quería, en el fondo, era sólo “un neoliberalismo, pero más numeroso y administrado desde el Estado”. Por lo demás, el libro de de Sousa Santos tiene ese valor testimonial e histórico que tienen los viejos manifiestos: es la reliquia de un entusiasmo poco o nada perjudicado por la realidad.



La maldición de la abundancia

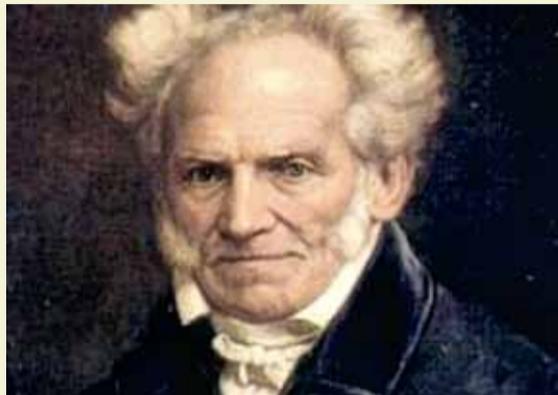
Alberto Acosta  
Abya Yala / A la venta en Librerías Plural

Acosta fue presidente de la Asamblea Constituyente ecuatoriana y funcionario estatal de Correa, aunque ahora es parte de la oposición de izquierda. Es posible imaginar que, en parte, su oposición supone condenar el “desarrollismo extractivista” de la setentera “izquierda del siglo XXI”. Quizá este libro articule esa crítica. Por ejemplo: “Cuando la riqueza natural de una nación se convierte en una sentencia que la condena históricamente a exportar materias primas, estamos frente a la maldición de la abundancia. En este proceso, los efímeros booms suponen profundas perversiones. A la larga, el conjunto social se empobrece, los derechos fundamentales son atropellados, la naturaleza es depredada, los ingresos no dinamizan la economía, la violencia y la voracidad se institucionalizan y el autoritarismo gana terreno”. Todo esto, claro, nos suena muy familiar.

## La otra orilla

## Apariencia y verdad

Arthur Schopenhauer (1788-1860)



Yo diría, incluso, que ninguna época puede ser más adversa a la filosofía que aquella donde sea abusada de ella como instrumento político, por un lado, o se la utiliza desdeñosamente como medio de subsistencia, por el otro. ¿O acaso se cree que en medio de tal afán y semejante confusión puede hacerse

Aquel que se toma en serio y se dedica a una cosa que no comporta un provecho material no puede contar con la simpatía de sus coetáneos. Entretanto, le tocará ver más bien cómo la apariencia de esa misma cosa se hace valer en el mundo y disfruta de su momento; tal es el orden de las cosas. Pues hay que dedicarse por ella misma y de lo contrario no se puede tener éxito, porque cualquier designio amenaza la comprensión. Tal como testimonia la historia de la literatura, toda obra valiosa necesita mucho tiempo para ser estimada, máxime cuando se trata de una obra cuyo género no pertenece al entretener sino al instruir; y mientras tanto deslumbra lo falso. Pues coaligar una cosa con su mera apariencia es difícil, por no decir imposible. La maldición de este mundo de indigencia y menesterosidad es que todo ha de servir a contentar a esto: por ello en este mundo un noble y sublime afán como el de sacar a la luz la verdad no puede prosperar sin estorbo y existir por sí mismo. Incluso si alguna vez puede hacerse valer y se generaliza un concepto apropiado, enseguida se apoderan de él los intereses materiales y los fines personales, para instrumentalizarlo o enmascararlo. Conforme a ello, una vez que Kant puso de nuevo en candelero a la filosofía, prono hubo de convertirse ésta en instrumento de fines estatales por arriba y de fines personales por abajo; aunque, bien mirado, no era de ella, sino de su doble, de quien se valían para ello. Esto no debe extrañarnos dado que la increíblemente inmensa mayoría de los hombres, en virtud de su naturaleza, no es capaz de tener ningún otro fin aparte de los fines materiales, ni tan siquiera puede concebir otro.

Por lo visto el afán por la verdad es demasiado alto y excéntrico como para esperar que todos, bueno, que muchos, en fin, que sólo unos cuantos se interesen sinceramente en él. [...]

patente esa verdad a la que nadie atiende? La verdad no es una puta que se arroje al cuello de quienes no tienen ganas de ella; más bien es una beldad, tan esquiva que incluso quien sacrifica todo por ella tampoco puede estar seguro de obtener sus favores.

Ahora, los gobiernos convierten la filosofía en un medio para sus fines políticos y, por otra parte, los eruditos ven en las cátedras de filosofía una actividad profesional como cualquier otra con la que alimentarse, por lo que acuden en masa declarando su buena intención, esto es, el propósito de servir a esos fines. Y mantienen su palabra: su guía no es la verdad, ni la claridad, ni Platón, ni Aristóteles, sino los fines a los que se les ha encargado servir y a los que también convertirán de inmediato en el criterio de la verdad, de lo valioso, de lo que se ha de tener o no en cuenta. [...] Como esto es inevitable y desde siempre ha valido la regla del "¡yo canto al son de quien como el pan!", entre los antiguos el ganar dinero con la filosofía fue el rasgo característico de los sofistas. Pero, además, en este mundo no cabe aguardar sino que cunda por doquier la mediocridad, al ser esto lo único que cabe exigir y obtener por dinero, por cual también aquí hay que contentarse con esto.

[...] Sólo lo que uno ha examinado e indagado minuciosamente redunda luego, asimismo, en el bien de los demás [y] se deja reconocer en seguida por el carácter de su sinceridad, porque nadie intenta engañarse a sí mismo ni se sirve a sí mismo nueces vacías; por ello se omite toda sofisticación y fruslería verbal a consecuencia de lo cual cada frase escrita resarce al momento del esfuerzo de leerla.

Cf. Arthur Schopenhauer (1818). Die Welt als Wille und Vorstellung. [Trad. cast. de Roberto R. Aramayo: El mundo como voluntad y representación, Madrid, FCE, 2004, pp. XVII-XXI].

## Elvira Espejo, artista invitada

## Laberintos y Espejo(s)

Artista plástica boliviana, tejedora y narradora de la tradición oral, poeta de su lugar de origen (ayllu Qaqachaka, prov. Avaroa, Oruro), aymara y quechua hablante. Ha incursionado también en el campo musical.

Es egresada de la Academia Nacional de Bellas Artes de La Paz y experta en textiles. Ha dictado cursos en Bolivia y en el exterior y es coautora de diversos libros sobre el tema.

En 2010-2011 fue invitada a presentar una instalación en la exposición internacional *Principio Potosí* en España, Alemania y Bolivia. Actualmente, es directora del Museo Nacional de Etnografía y Folklore, MUSEF, en La Paz.

En marzo de este año, el Ministerio de Culturas le ha otorgado el Premio Eduardo Abaroa en la especialidad Tejidos. Recientemente, fue designada directora del MUSEF.

A propósito de la Exposición, *Pintisa II*, que se acaba de inaugurar en el Espacio Simón I. Patiño, Virginia Ayllón escribe:

## UNO

Estos cuadros parecen haber sido tejidos; los colores provienen de los mismos tintes naturales con que se tiñe la lana y el empastelado natural de algunos de ellos

está hecho de arcillas y tierras, mezcladas con paja brava y espinos de cactus. Son táctiles estos cuadros. Estos cuadros parecen ser parte de la naturaleza.

## DOS

La geometría andina del textil se repite en estos cuadros, pero amplificada, expandida hacia lo conceptual. De este modo, cada cuadro es un campo de realización abstracta de la forma.

## TRES

No se equivoque la mirada, aquí no hay preguntas sobre la identidad, lo que hay es una exploración del espacio y el tiempo en patrones de repetición. No se busque, por tanto, elementos que no sean plásticos; no los hay antropológicos, sociológicos o históricos; impera la expresión.

## CUATRO

Hay delirios y obsesiones geométricas, pero creo que son, sobre todo, alucinaciones matemáticas, esas que muestran elementos varios de un mismo aspecto, laberintos y espejos.

La exposición podrá ser visitada hasta el viernes 26 de abril en el Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador No.2503 esq. Belisario Salinas, edificio Guayaquil, mezzanine).

